



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

MEMORIA DE **GESTIÓN** **SOSTENIBLE**

ALICANTE 2020



La ciudad abierta, innovadora, verde e inclusiva



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



Índice

Carta del alcalde -----	5
Carta del Concejal ----- de Coordinación de Proyectos	6
La Ciudad -----	7



Agenda Alicante 2030

Agenda Alicante 2030 -----	17
Agenda urbana española -----	19

SOCIAL E INCLUSIVA

I Plan de Inclusión Social -----	21
Informe Social -----	24
Población, Diversidad e inclusión -----	26
GAVID- Violencia de Género y vulnerabilidad -----	28
La Cultura -----	29
Atención Ciudadanía -----	32
Administración electrónica -----	33
Educación: contra el absentismo escolar -----	34
Plan sobre Trastornos Adictivos -----	35
I Plan Estratégico del Voluntariado -----	36
Bienestar animal -----	38

PRÓSPERA

Presupuesto 2020 -----	40
Fomento del empleo en la ciudad -----	43
Nuestra plantilla -----	44
Consenso para la recuperación económica -----	46
Recuperación de Alicante -----	47

URBANA Y ACCESIBLE

El avance de la EDUSI -----	50
Obras urbanas en 2020 -----	51
Patronato de la Vivienda -----	53
Plan de Movilidad Urbana y Sostenible (PMUS) --	54
Vehículos de Movilidad Personal -----	57
Plan frente a Emergencias -----	58
Plan ante inundaciones -----	59
Prevención, incendios y terremotos -----	60
Bomberos y Policía Local -----	61
El Postiguet, playa accesible digitalmente -----	62

INTEGRADA E INNOVADORA

Ejes de integración e innovación -----	64
--	----

GREEN CITY

Pacto de los alcaldes -----	67
Eficiencia energética -----	68
El cuidado de Tabarca -----	60
Gestión de residuos -----	70
Zonas verdes -----	73
Red de abastecimiento de agua -----	74

COVID-19

Gestión de la pandemia -----	76
------------------------------	----

ANEXOS

-----	81
-------	----

Acercas de esta memoria

Índice de contenidos GRI-----	90
-------------------------------	----



Carta del Alcalde

Me siento orgulloso de poder presentarles la primera memoria de sostenibilidad de la ciudad de Alicante siguiendo los criterios de reporte más exigentes que existen hoy en día y que son los que marcan los Estándares GRI.

Alicante se suma así a las ciudades del mundo más comprometidas con el desarrollo sostenible y la transparencia en su relaciones con todos sus grupos de interés pero con especial atención y principalmente con los habitantes de la ciudad. Podemos decir sin duda que Alicante rinde cuentas sobre sus impactos económicos, sociales y medioambientales, muestra de su responsabilidad como institución local.

El año 2020 pasara a la Historia como el año en el que el Covid-19 cambió nuestras vidas y la forma de gestionar las políticas del Ayuntamiento. Desde que llegó la pandemia, todas las políticas municipales estuvieron destinadas a paliar los efectos de la enfermedad y a ayudar a todos aquellos que de modo económico o social le afectara. La puesta en marcha de ayudas y de instrumentos para disminuir las consecuencias negativas de la enfermedad han sido clave en todas las decisiones del equipo de gobierno.

Alicante volvió en 2020 a incrementar su presupuesto, tal y como les contamos con detalle en estas páginas, un 1,68 por ciento más respecto a 2019, hasta los 262 millones, una cifra con la que Alicante afronta sus retos urbanos, sociales y medioambientales para convertirse en una ciudad resiliente y con calidad de vida.

No dejaremos en nuestro empeño de seguir incrementando los criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones y seguir alineando todas nuestras estrategias con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda Urbana Española.

Precisamente, en relación con este objetivo, quiero destacar en estas líneas la puesta en marcha este año del I Plan de Inclusión Social, los avances en la administración electrónica, el I Plan de Voluntariado, el avance de la EDUSI, el Plan sobre trastornos adictivos 2020-2023, las medidas para acabar con la violencia de género y la gran cantidad de iniciativas municipales destinadas a fomentar la innovación.

La protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático es también de suma importancia para Alicante. Seguimos mejorando la reducción del consumo de agua, de energía y en la eliminación de los residuos.

Seguiremos reduciendo los impactos negativos en la ciudad y mejorando los positivos a nivel económico, social, económico y ambiental. Solo así podremos convertirnos en una ciudad próspera, inclusiva y de corazón verde que perdurará en el tiempo como un territorio que aporta y contribuye de manera efectiva al desarrollo sostenible, no solo a Alicante sino también a la mejora del planeta.



Luis Barcala

El Plan de Inclusión Social, la óptima gestión del Medio Ambiente, el proyecto Smart City y Alicante Futura son los cuatro ejes de crecimiento y futuro de Alicante



La Memoria de Gestión Sostenible supone un gran paso en la rendición de cuentas y la transparencia sobre los impactos de Alicante durante el 2020 a nivel económico, social, medioambiental y de buen gobierno, los ejes de la Sostenibilidad

TRANSPARENCIA

**DESARROLLO
SOSTENIBLE**

COMPROMISO

RENDICIÓN DE CUENTAS



Concejal de Coordinación de Proyectos

Alicante se sumó en 2020 al alineamiento de todas las políticas municipales con la Agenda 2030. La ciudad alineó todas sus estrategias para contribuir en mayor medida al desarrollo sostenible.

Los ODS se dividieron en cinco ejes -los mismos en los que se ha dividido esta memoria de sostenibilidad- para coordinar todos los proyectos de los diferentes planes y programas que se ejecutan en la ciudad desde las diferentes áreas. De este modo, Alicante mide su contribución sostenible siguiendo los siguientes ejes: social e inclusiva; próspera; urbana y accesible; integradora e innovadora; y green city.

La coordinación de todas las políticas de la ciudad basada en estos ejes es fundamental para que, en los próximos años, Alicante se convierta en una referente en el desarrollo sostenible y en un espacio de alta calidad de vida, con un crecimiento económico continuo, una sociedad integrada y un medio ambiente cuidado para seguir afrontando la lucha contra el cambio climático.

Alicante avanza con la Agenda 2030 en busca de una ciudad sostenible, con políticas seguras, inclusivas y resilientes.

Entre los objetivos de la Agenda Alicante 2030 se encuentra contribuir desde la acción de gobierno del Ayuntamiento a la puesta en marcha de estrategias que hagan cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Alicante. El consistorio se compromete a que su modelo de prosperidad económica a corto, medio y largo plazo, esté basado en la protección de la salud, la inclusión y participación social y el desarrollo sostenible del planeta.

La ciudad incrementará paulatinamente y revisará cada año el número de indicadores a medida que los planes y programas vayan ejecutándose en función de las líneas estratégicas del municipio.

Gracias a todos estos planteamientos, Alicante aspira a ser una ciudad sostenible, con políticas seguras, inclusivas y resilientes, tal como marcan los estándares internacionales.

El éxito de todas las iniciativas puestas en marcha para el cumplimiento de la Agenda Alicante 2030 harán que ningún alicantino se quede atrás y que podamos sentirnos orgullosos de la gestión municipal realizada para convertir a Alicante en una ciudad comprometida a través de hechos medidos con el desarrollo sostenible.



Antonio Peral



La Ciudad



CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CIFRAS

El término municipal de Alicante se encuentra en la parte oriental de las Cordilleras Béticas, incluyéndose en la zona externa de la Unidad Geológica del Prebético de Alicante. La orografía presenta una marcada dirección predominante SO-NE. Alicante ciudad constituye el centro de una amplia comarca en la que se diferencian claramente dos áreas:

Una de regadío, que se conoce con el nombre de Huerta, y abarca las tierras que forman el cono de deyección de Río Seco, ocupando casi todo el término municipal de Alicante (incluidas Santa Faz, Villafranqueza y Tángel) y buena parte de los de San Juan, Muchamiel y Campello.

Otra de Secano que incluye San Vicente del Raspeig.

Ambas gravitan en torno a la capital, con la que se encuentran íntimamente ligadas, y constituyen la comarca que recibe el nombre de Campo de Alicante. Todo el conjunto asciende lentamente desde la costa hacia el interior y se encuentra delimitado por una serie de elevaciones montañosas de diferente altura y extensión: las estribaciones meridionales de la Serranía de Alcoy, que permiten las comunicaciones a través de los valles de Busot, Jijona y Agost, al norte; las sierras de Las Águilas o de la Alcoraya, Pedrera y la Cañada, que forman la divisoria de aguas con el Vinalopó, al oeste; y al sur, una línea que alcanza la costa a través de las sierras de Sancho, Colmenar y Borbuño.

347.883 habitantes

Censo Municipal ejercicio 2020

337.304 personas según Instituto Nacional de Estadística

1,10 %

Respecto a 2019

Comarca: **L´Alacantí**

Provincia: **Alicante**

Altitud: **0 metros**

Latitud: **38.20 N**

Longitud: **0.29 W**

Extensión: **201,27 KM²**

Limita con:

Norte
Sant Joan d'Alacant,
Mutxamel,
San Vicent
del Raspeig

Oeste
San Vicent
del Raspeig
Agost
Monforte del Cid

Este
Mar Mediterráneo

Sur
Elche



CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CIFRAS



El clima del término municipal de Alicante es típicamente mediterráneo semiárido cálido, con suaves temperaturas a lo largo del año y lluvias escasas concentradas en los periodos equinocciales con volúmenes anuales medios de 300 mm, inviernos poco rigurosos y veranos cálidos y prolongados.

La temperatura media anual es de 18,1 grados, una de las más altas de la península, con veranos de 25,5 grados de media en agosto, y con inviernos donde la temperatura media se sitúa en los 11,5 grados.

Las precipitaciones medias son una de las más bajas de Europa, concentrándose estas sobre todo en los meses de septiembre y octubre, y con un marcado mínimo en los meses estivales, característica propia del clima mediterráneo del que Alicante es uno de sus ejemplos.

Alicante posee un clima mediterráneo con veranos de 25,5 grados de media

Barrios

- | | |
|----------------------------------|---------------------------------|
| Isla Nueva / Tabarca | Los Angeles |
| El Palmeral - Urbanova - Tabarca | Sidi Ifni - Nou Alacant |
| San Gabriel | Tómbola |
| Polígono Babel | Garbinet |
| Benalúa | Rabasa |
| Florida Baja | Virgen del Carmen |
| Alipark | Cuatrocientas Viviendas |
| San Fernando - Princesa Mercedes | Lo Morant - San Nicolas de Bari |
| Centro | Vistahermosa |
| Casco Antiguo - Santa Cruz | Colonia Requena |
| - Ayuntamiento Ensanche | Albufereta |
| Diputación | Virgen del Remedio |
| Florida Alta | Ciudad Jardín |
| Mercado | Divina Pastora |
| Raval Roig - Virgen del Socorro | Ciudad de Asís |
| San Antón | Playa de San Juan |
| Plá de la Vallonga | Fontcalent |
| Bacarot | Juan XXIII |
| San Blas - Santo Domingo | Santa faz |
| Carolinas Bajas | Alcoraya |
| Campoamor | Cañada del Fenollar |
| Rebolledo | Villafrankeza |
| Pla del Bon Repós | Verdegás |
| Carolinas Altas | Moralet |
| San Agustín | Monnegre |
| Cabo de las Huertas | Cabeçó DÓr |
| Altozano - Conde Lumiars | Gran Via Sur |



LA GOBERNANZA RESPONSABLE

El Ayuntamiento de Alicante siguió en 2020 realizando un esfuerzo considerable con el objetivo de potenciar la transparencia, con el objetivo de hacer unos servicios más eficientes y más accesibles a los ciudadanos. Su incorporación a las diferentes redes institucionales para intercambiar y diseñar proyectos con otros Ayuntamientos del Estado y con entidades sociales diversas es un ejemplo de ello.

Adhesión a códigos éticos y buenas prácticas

- Código de Buen Gobierno Local.
- Adhesión Carta Buenas Prácticas Administración Local y Autonómica.
- Adhesión Red de Entidades Locales por la Transparencia (FEMP).
- Adhesión Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda Urbana 2030.
- Xarxa > de 50.000 habitantes.
- ITA (Transparencia Internacional). Ranking estatal.
- Adhesión Red de Palaus Transparents.
- Declaración Institucional Antifraude en le EDUSI.
- Buenas Prácticas en la EDUSI .
- Red de Ayuntamientos kaleidosred. Reunión Anual Alicante.

Alicante trabaja por un gobierno transparente

Objetivos:

Implica, fortalecer y mejorar la calidad de la participación en la gestión pública, permitiendo a la ciudadanía participar en la toma de decisiones públicas con el objetivo de lograr mejores resultados y una mayor calidad democrática.

Profundizar en la transparencia, en los datos abiertos y en la rendición de cuentas de las Administraciones Públicas, mediante el desarrollo de acciones orientadas a su mejora y a la evaluación de los resultados de los planes y programas públicos.

Construir un sistema de integridad pública, fortaleciendo valores éticos y mecanismos para afianzar la integridad de las instituciones públicas y reforzar la confianza de los ciudadanos.

Sensibilizar a la sociedad y a los empleados públicos sobre los valores del Gobierno Abierto, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, para avanzar hacia una sociedad inclusiva, justa y pacífica.

Durante 2020, no se produjo ningún incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico.



LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

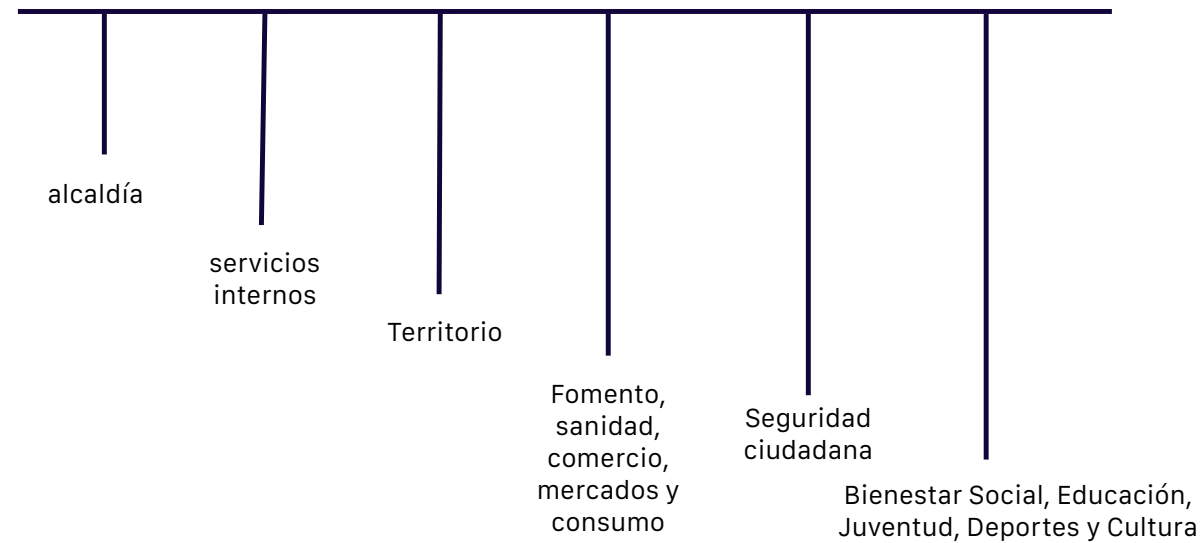
El Pleno del Ayuntamiento de Alicante, que es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el gobierno municipal, está formado por el alcalde y los concejales,.

La determinación del número de concejales, el procedimiento para su elección, la duración de su mandato y los supuestos de inelegibilidad e incompatibilidad están marcados por la legislación electoral.

En 2020, la composición de la corporación municipal en partidos políticos y número de concejales es la siguiente:



Ámbitos de la organización administrativa municipal



Concejalías 2020

- Turismo.
- Asesoría Jurídica.
- Transporte y Accesibilidad.
- Limpieza y Gestión de Residuos.
- Medio Ambiente y Contratación
- Acción Social y Familia.
- Educación.
- Sanidad.
- Empleo y Fomento.
- Oficina de Inversiones.
- Plaza de Toros.
- Ocupación de la Vía Pública.
- Participación Ciudadana.
- Partidas Rurales.
- Modernización y Nuevas Tecnologías.
- Estadística.
- Registro General.
- Coordinación de Proyectos.
- Oficina de Captación de Fondos Europeos.
- Servicio de Atención Integral a la Ciudadanía (SAIC).
- Presidencia.
- Infraestructuras.
- Mantenimiento.
- Seguridad.
- Movilidad y Tráfico.
- Recursos Humanos.
- Vivienda.
- Economía y Hacienda.
- Comercio, Hostelería, Consumo y Mercados.
- Deportes.
- Cultura.
- Urbanismo.
- Patrimonio.
- Igualdad.
- Juventud.
- Cooperación e Inmigración.



EQUIPO DE GOBIERNO

Alcalde
Luis Barcala



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

María del Carmen Sánchez

Vicealcaldesa
Turismo

Manuel Villar

2º Teniente de Alcalde
Asesoría Jurídica
Transporte y Accesibilidad
Limpieza y Gestión de Residuos
Medio Ambiente y Contratación

María del Carmen de España

3ª Teniente de Alcalde
Empleo y Fomento
Oficina de Inversiones
Plaza de Toros

Antonio Peral

4º Teniente de Alcalde
Presidencia
Modernización y Nuevas Tecnologías
Estadística
Registro General

Coordinación de Proyectos
Oficina de Captación de Fondos Europeos
Servicio de Atención Integral
a la Ciudadanía (SAIC)

José Luis Berenguer

5º Teniente de Alcalde
Deportes

Manuel Jiménez Ortíz

Fiestas
Ocupación de la Vía Pública
Participación Ciudadana
Partidas Rurales

Lidia López

Economía y Hacienda
Comercio, Hostelería, Consumo y Mercados

Julia María Llopis

Acción Social y Familia
Educación
Sanidad

José Ramón González

Infraestructuras
Mantenimiento
Seguridad
Movilidad y Tráfico
Recursos Humanos
Vivienda

María Conejero

Igualdad
Juventud
Cooperación e Inmigración

Antonio Joaquín Manresa

Cultura

Adrián Santos Pérez Navarro

Urbanismo
Patrimonio



ALICANTE FUTURA

Alicante trabaja para que la ciudad sea en el futuro una ciudad resiliente y que contribuya a un desarrollo sostenible, próspero e inclusivo a través de diez ejes estratégicos que canalizarán todos los proyectos de los próximos años.



Ejes Estratégicos

Planificación urbana, gestión del territorio y espacios públicos urbanos.

El objetivo es aprovechar el dinamismo de Alicante para convertirla en el mejor lugar para lanzar y consolidar proyectos empresariales basados en el desarrollo de las tecnologías, la economía digital y la innovación aplicada.

Atracción de capital e inversiones.

La meta es hacer de Alicante la capital mediterránea de la industria tecnológica, el emprendimiento y la nueva economía urbana a través del impulso de un nuevo paquete de medidas de ámbito fiscal y tributario para favorecer la atracción de capitales e inversión.

Programa de alianzas institucionales y colaboración público-privada.

El fin es dinamizar el diálogo, la colaboración y la escucha de los actores públicos y privados, expertos y la academia para atraer capital, talento y desarrollo tecnológico.

Alicante como laboratorio de productos y servicios de la economía digital.

La intención es consolidar Alicante como Laboratorio Urbano al servicio del desarrollo tecnológico y la economía digital, de forma que la ciudad se convierta en el lugar de excelencia para el lanzamiento de nuevos productos y servicios innovadores en ámbitos como la Inteligencia Artificial, el Blockchain, Internet de las Cosas, Smart Cities, Innovación Social.

Programa de detección del talento y capacitación profesional digital en distritos de Alicante.

A través de este eje, el proyecto de Alicante Futura pretende integrar a la ciudadanía y a los colectivos sociales por medio del establecimiento de alianzas productivas entre los mismos y las empresas, la academia y la formación profesional, que nos permitan ofrecer a los jóvenes, a los desempleados y a los colectivos en riesgo de exclusión.



ALICANTE FUTURA

Ejes Estratégicos

Compromiso con los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

La estrategia Alicante Futura participa del espíritu de colaboración y pragmatismo de la Agenda 2030 y se compromete a adoptar medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Programa de modernización y digitalización de estructuras, servicios y procesos locales.

Afronta la necesidad de contar con una administración municipal del siglo XXI, con visiones y acciones que apuntan hacia el Big Data, el Blockchain, la realidad aumentada y la apuesta por la gestión bajo el enfoque de plataformas, por la coordinación entre los equipos municipales y las concesionarias de servicios públicos y emprendedores o por la gestión del "tiempo real".

Difusión del paradigma de Alicante como polo de la industria digital y emprendimiento.

En colaboración con el mundo de la empresa, la academia, las asociaciones sectoriales, los colectivos de emprendedores y los profesionales de Alicante, así como con la participación de una ciudadanía implicada en el proyecto de hacer de Alicante la capital de las oportunidades en la economía del siglo XXI se lanzará el Aula "Alicante, cota zero de la innovación".

Internacionalización, identidad y sentimiento de pertenencia colectivo.

La estrategia Alicante Futura contribuye a desarrollar la proyección global de Alicante reivindicando su condición de capital mediterránea de la industria tecnológica, el emprendimiento digital y la nueva economía urbana.

Escucha activa: inteligencia colectiva de nuestra ciudad.

Alicante Futura nace con la voluntad de aglutinar y coordinar los esfuerzos de actores públicos y privados, por lo que el único enfoque posible para gobernar una ciudad como Alicante en el siglo XXI es aplicar la escucha activa para lograr el máximo consenso y la máxima lealtad institucional.





MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS

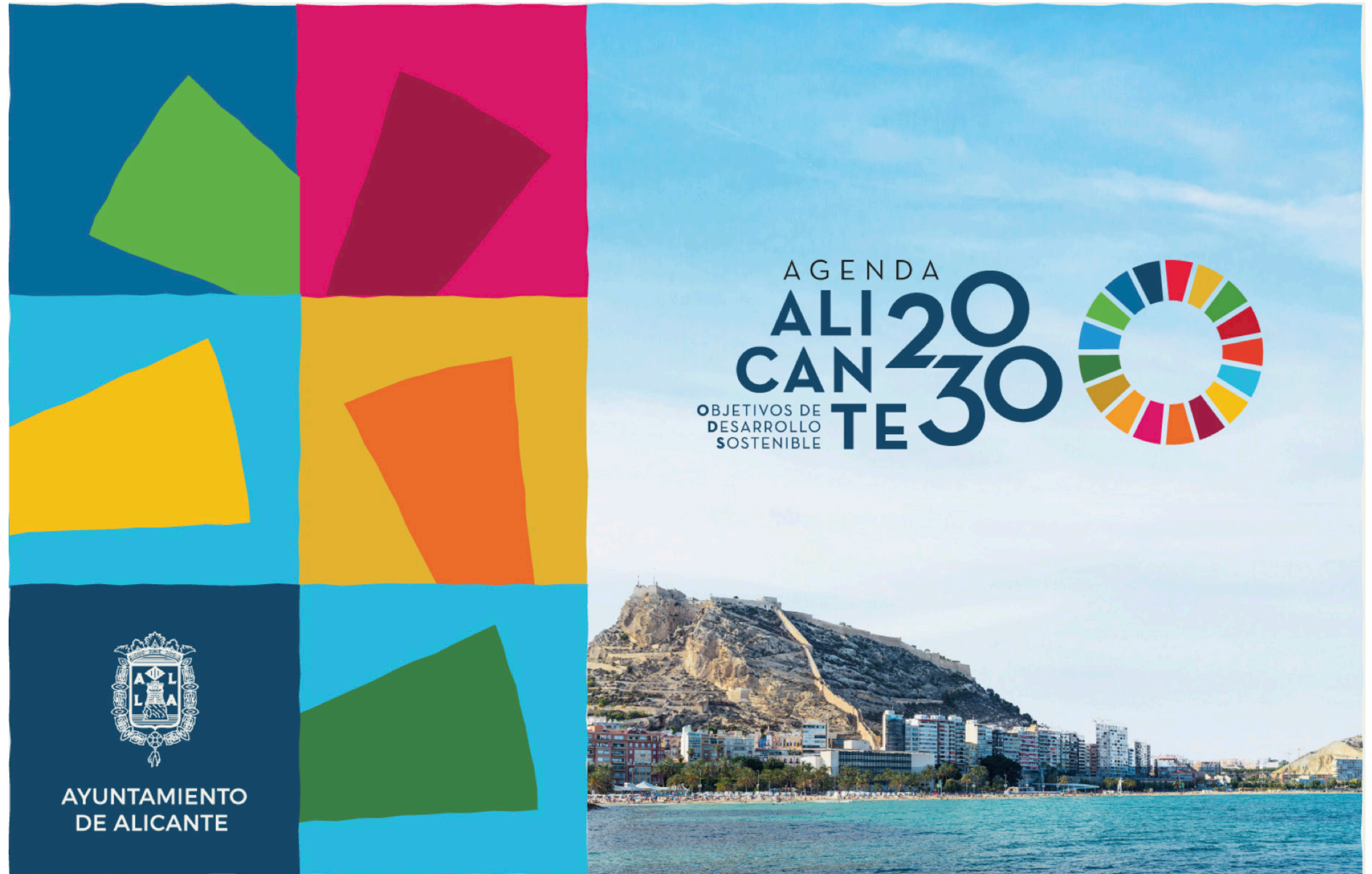


Dialogamos con:

Habitantes de Alicante
Empleados del Ayuntamiento
Sociedad en general
Empresas
Otras administraciones
Proveedores

Canales de diálogo

Reuniones, congresos, jornadas, comisiones,
Mesas de negociación, etc..





AGENDA
ALICANTE
2030
OBJETIVOS DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE



AYUNTAMIENTO
DE ALICANTE

Alicante avanza con la Agenda 2030 en busca de una ciudad sostenible, con políticas seguras, inclusivas y resilientes

Alicante aprobó el desarrollo de la Agenda 2030 en la ciudad con el objetivo y el compromiso del Ayuntamiento para que el modelo de prosperidad económica esté basado en la protección de la salud (Covid-19), la inclusión y la participación social.

De esta forma, el documento alinea al municipio con los principios de desarrollo sostenible de la UE, la ONU y, por extensión, del planeta. El desarrollo sostenible de la ciudad se convirtió en 2020 en una de las prioridades políticas porque identificarse y trabajar a favor de los puntos de la Agenda 2030 es prioritario para situarse en una posición de privilegio a la hora de obtener ayudas económicas comunitarias. Con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Alicante se sumó a las ciudades más avanzadas a nivel internacional en la gestión económica, social y medioambiental.

La Agenda 2030 fijó 80 metas con las que se dará respuesta a los 17 objetivos. Para cumplir estos fines, el municipio ha puesto en marcha una serie de indicadores que recopilan y miden la información relativa a esa lista de objetivos de desarrollo sostenible.

Alicante incluyó también un tratamiento prioritario a 30 indicadores basados en los ejes estratégicos de la Agenda Urbana Española para cumplir las exigencias comunitarias.

CIUDAD AMABLE, SALUDABLE Y ACOGEDORA

La ciudad incrementará paulatinamente y revisará cada año el número de indicadores a medida que los planes y programas vayan ejecutándose en función de las líneas estratégicas del municipio. Gracias a todos estos planteamientos, Alicante aspira a ser una ciudad de convivencia amable, acogedora, saludable y concienciada, tal como marcan los estándares internacionales.

En la estrategia de ODS de Alicante ya se han tenido en cuenta las consecuencias de la pandemia provocada por el Covid-19.

Las áreas principales de desarrollo sostenible de Alicante son la social, la que hace referencia a la integración, a la prosperidad, a la inclusión y a un medio ambiente especialmente verde.

CINCO EJES DE ACTUACIÓN

- 1 / Ordenación del territorio y modelo de ciudad.**
- 2 / Inclusión y cohesión social.**
- 3 / Economía, turismo y comercio.**
- 4 / Protección y mejora del medio ambiente.**
- 5 / Gobernanza, innovación y ciudadanía.**





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVOS

- Contribuir desde la acción de gobierno del Ayuntamiento a la puesta en marcha de estrategias que hagan cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Alicante.
- Alicantinizar al máximo nivel los retos de la ciudad a través de las diferentes metas que contienen cada uno de los ODS 2030.
- Definir una estrategia de ciudad que tenga en cuenta el Plan Estratégico de Alicante, la Agenda Urbana 2030, los ODS y la lucha contra el COVID-19.
- Crear entes de coordinación a nivel interno en el Ayuntamiento y externos con la participación ciudadana en torno a la Agenda 2030.
- Generar nuevas alianzas y el intercambio de conocimiento con actores de Alicante y expertos de las diferentes materias.
- No dejar a ningún/a alicantino/a atrás.

Pilares fundamentales de la Agenda de los ODS en Alicante

Covid free: Todas las decisiones sobre planes y programas de Alicante estarán supeditadas a estrategias de prevención, contención y erradicación del Covid-19.

Estrategia: Integración del plan estratégico de la ciudad 2020/2023.

Comisión ejecutiva: Creación de una comisión en el Pleno del Ayuntamiento y un comité de ODS ejecutivo y transversal de coordinación e interlocución permanente a nivel interno y externo con otras administraciones y la ciudadanía.

Agenda Urbana Española: Los ODS, base para el alineamiento de la estrategia de gobierno de Alicante con la Agenda Urbana Española.

Financiación: Redacción de estrategias y metas propias sobre retos y necesidades específicas de la ciudad de Alicante y su respectiva financiación.

Inclusión: Integración del Plan de Inclusión y de la EDUSI como dos de los pilares básicos del desarrollo de los ODS.

Compromiso político: Compromiso del equipo de gobierno liderado por el alcalde y optimización de la gobernanza.

Transparencia: Medición, rendición de cuentas y comunicación efectiva de ida y vuelta con lenguaje efectivo y veraz que consiga un feedback responsable y comprometido.



AGENDA URBANA ESPAÑOLA

Alicante inició en 2020 la integración de 11 proyectos estratégicos como eje central del proceso de transformación urbana en consonancia con los objetivos de Desarrollo Sostenible y, sobre todo, la Agenda Urbana Española. El desarrollo del frente litoral y la integración del Puerto en la ciudad, el turismo sostenible, el desarrollo entre los castillos de Santa Bárbara y San Fernando y la gestión sostenible del ciclo hídrico son, por ejemplo, cuatro de las prioridades que contiene la Agenda Urbana de Alicante.

El plan estratégico se completará con la apuesta por la recuperación del patrimonio y la cultura, la regeneración urbana integrada, una movilidad sin emisiones, el alumbrado eficiente y renovable, el turismo sostenible, las políticas sociales e inclusivas y el impulso de la economía digital y el empleo a través de las estrategias Alicante Futura y Alicante Smart City.

Los 11 proyectos estratégicos de la Agenda Urbana de Alicante se alinearán con los 10 objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española y otros 30 objetivos específicos

La Agenda Urbana Española que desarrolla Alicante englobará los proyectos estratégicos que transformarán urbanística, económica y socialmente la ciudad

Alicante Litoral Puerto-Ciudad
Alicante Patrimonio y Cultura
Alicante entre dos Castillos
Alicante Regeneración Urbana Integrada
Alicante movilidad cero emisiones
Alicante energéticamente eficiente
Alicante Circular y Verde
Alicante Social e inclusiva
Alicante destino turístico sostenible
Alicante Futura: impulso de la economía y el empleo
Alicante Smart City y Gobierno abierto



1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Social e inclusiva

I Plan de Inclusión Social
Informe Social
Población, Diversidad e inclusión
GAVID- Violencia de Género y vulnerabilidad
La Cultura
Atención Ciudadanía
Administración electrónica
Educación: contra el absentismo escolar
Plan sobre Trastornos Adictivos
Agenda Alicante 2030
I Plan Estratégico del Voluntariado
Bienestar animal



I PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL

El I Plan Municipal de Inclusión Social del Ayuntamiento de Alicante 2020-2030 pretende ser el instrumento de partida sobre el que actuar para disminuir los riesgos de exclusión social de los vecinos y vecinas de la ciudad y reducir el número de personas en situación de vulnerabilidad o exclusión. Se configura como la principal herramienta de actuación del Ayuntamiento de Alicante para promover la cohesión social de la ciudadanía.

Este plan se alinea con las políticas públicas europeas, nacionales y autonómicas, compartiendo objetivos con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la búsqueda de un crecimiento económico inclusivo, mayor cohesión y justicia social. Así mismo, el Plan Municipal de Inclusión de la ciudad de Alicante se alinea con los objetivos de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023 y con el Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social.

Las medidas y actuaciones contempladas en este Plan se han diseñado partiendo de un nuevo modelo de intervención basado en la multidimensionalidad y atendiendo al carácter sistémico de los procesos de exclusión e inclusión social, abordando las acciones desde un enfoque integral y coordinado entre los distintos ámbitos y desde la convicción de que la consecución de la inclusión social trasciende a la mera intervención de los Servicios Sociales.

Los ODS vinculados a las 4 líneas estratégicas del Plan de Inclusión de la Ciudad de Alicante son:



Alicante redactó su primer plan de Inclusión Social de Alicante en 2020

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Impulsar la inclusión sociolaboral a través de la ocupación de las personas más vulnerables.
- Garantizar un sistema de prestaciones básicas a las personas en situación de vulnerabilidad, exclusión social o riesgo de exclusión: Renta Garantizada de Ciudadanía.
- Garantizar el acceso normalizado y equitativo a los recursos y la prestación de servicios básicos a toda la población, y preferentemente a los colectivos más desfavorecidos, especialmente en servicios sociales, educación, salud, vivienda y cultura y sociedad de la información.
- Garantizar la equidad territorial por medio de la construcción de un entorno inclusivo dentro del proyecto territorial común.
- Reducir el riesgo de pobreza infantil, reconociéndola como la vulneración de un derecho fundamental de la infancia y evitar la transmisión generacional.
- Reducir las tasas de empobrecimiento y precarización femeninas, actuando sobre sus causas estructurales, culturales, sociológicas, laborales y económicas.



I PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL

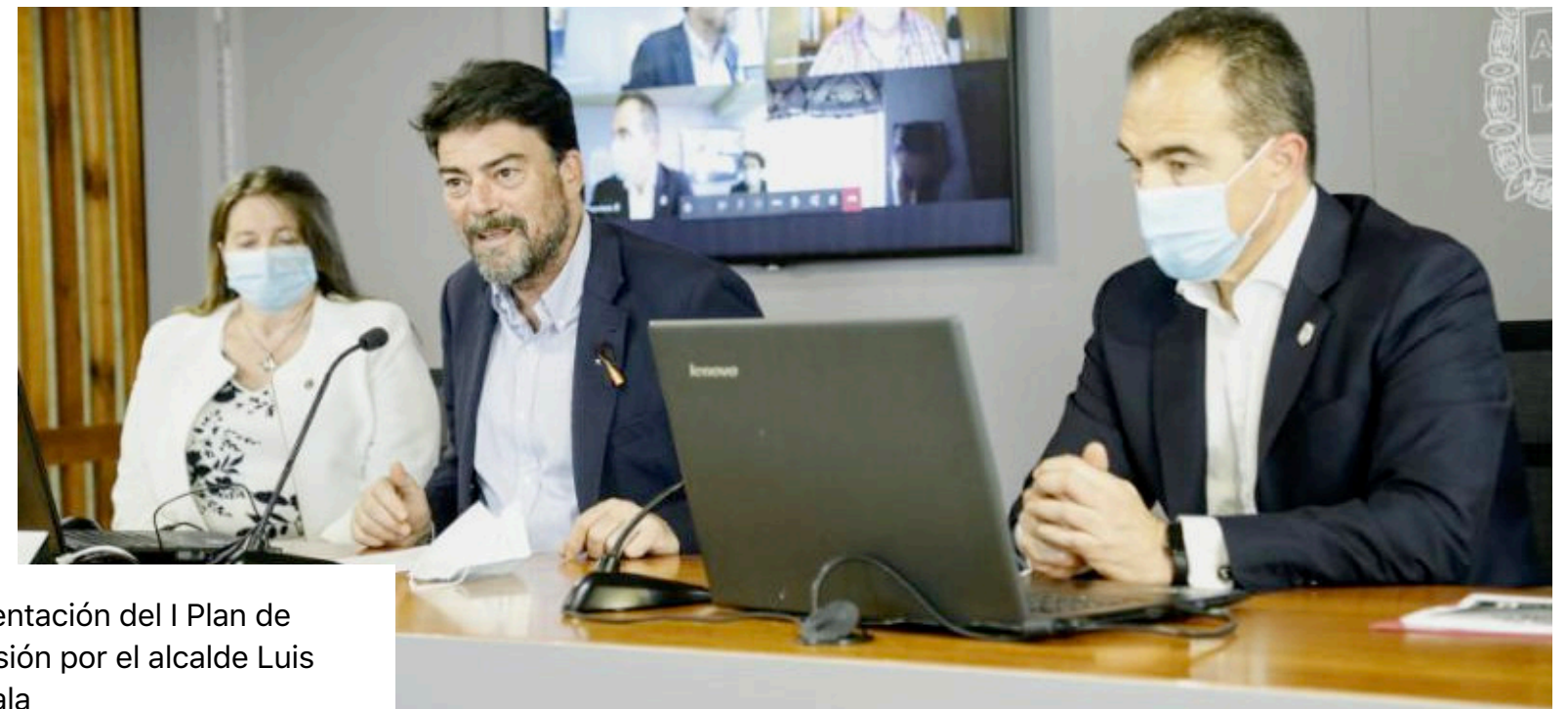
La adecuada aplicación del Plan Municipal de Inclusión Social tiene en cuenta los principios que han regido la elaboración del mismo y que se mantendrán durante su desarrollo. Estos principios son las pautas e ideas principales que regirán las medidas contempladas para lograr los objetivos manifiestos en el Plan de Inclusión Social.

El Plan de Inclusión Social de la ciudad de Alicante se enmarca dentro de los ODS y persigue, poner fin a la pobreza y al hambre, dar una educación de calidad, propiciar la igualdad de género, lograr un trabajo decente y que el crecimiento económico afecte a todos, reducir las desigualdades, propiciar una ciudad y una comunidad sostenible, además de garantizar paz, justicia e instituciones solidarias

La Inclusión Social en Alicante es transversal y afecta a todas las áreas municipales

PRINCIPIOS DEL PLAN

- Universalidad y accesibilidad.
- Garantía del doble derecho.
- Prevención y proactividad.
- Integralidad y transversalidad.
- Igualdad en la diversidad y perspectiva de género.
- Coordinación interinstitucional.
- Participación, solidaridad, consenso y corresponsabilidad.
- Proximidad y atención a la diversidad territorial.
- Eficacia, transparencia y evaluación en la gestión.
- Interseccionalidad.
- Autonomía y empoderamiento.



Presentación del I Plan de Inclusión por el alcalde Luis Barcala



I PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL

El I Plan Municipal de Inclusión Social de la Ciudad de Alicante 2020-30 dispone de un sistema de seguimiento y evaluación con el fin de conocer en cualquier momento el grado de avance de su desarrollo, el grado de eficacia y eficiencia con el que se está implementado y el impacto durante su periodo de ejecución.

El seguimiento del Plan es un proceso continuo de generación y recogida de información que se detallará en informes de periodicidad anual. Para ello, como instrumentos de análisis permanente de la realidad, de sistematización de la información y de elaboración de propuestas adaptadas a la situación cambiante, se creará el Observatorio de Vivienda y el Observatorio de Sectores Económicos.

El plan contempla actuaciones para luchar contra la desigualdad y ayudas a las familias vulnerables y cuenta con un presupuesto de cerca de 25 millones de euros

Líneas estratégicas del Plan

Definir y desarrollar un marco teórico y conceptual sobre el espacio exclusión/inclusión, sus características, dimensiones y metodologías de intervención, posibilitando el abordaje de estos procesos transversales con los distintos actores con competencias.

Promover procesos de autonomía personal y de inclusión social de hombres y mujeres. Procesos de autonomía personal y de inclusión social de hombres y mujeres.

Superar los desequilibrios y desigualdades territoriales.

Favorecer la colaboración entre la Administración y la iniciativa social y la corresponsabilidad.



INFORME SOCIAL

El Informe Social Alicante 2020 recopila y valora los datos que le remiten desde las diversas áreas de la ciudad. El documento remarca que el trabajo de base de los servicios sociales del Ayuntamiento de Alicante durante este año ha estado “condicionado por completo” por la pandemia de la Covid-19. Todos los objetivos de desarrollo sostenible y líneas estratégicas de intervención promovidas por los diferentes Planes de Inclusión han tenido que ser relegados a un segundo plano, desde que el 14 de marzo de 2020 se decretó el primer estado de alarma. Desde esa fecha del año, todos los esfuerzos fueron encaminados a generar los recursos que han posibilitado la atención inmediata que requerían las circunstancias derivadas de la pandemia.

Un total de 33.324 vecinos de la ciudad fueron atendidos por los servicios de Acción Social de Base del Ayuntamiento, lo que supuso el 9,6 % de la población censada en el municipio. El Informe Social Alicante 2020 concreta que la mayor parte de esas más de 33.000 personas vivían solas (un 23,1 por ciento). Del número total de beneficiados por la asistencia municipal, el 16,5 por ciento figuraba en Unidades de convivencia “Numerosas” y el 13,6 por ciento, en familias compuestas por 2, 3 y 4 miembros.

El capítulo del Informe dedicado al Análisis y Diagnóstico de la Acción Social especifica que sí se incluyen a todas las personas beneficiarias indirectas en la ciudad, la Acción Social llegó al 16,2 % de la población alicantina, lo que supone más de 56.000 personas. La concejalía atendió a más mujeres – 60,5 por ciento – que hombres – 39,5 por ciento.

Respecto a los grupos de edad de los ayudados, el Informe remarca que la demanda de las personas en edad activa (entre 19 y 64 años) registró un notable aumento, y constituye sus integrantes el colectivo más numeroso. Esto supone una novedad, ya que hasta este año, las más necesitadas de asistencia siempre eran las personas mayores de 65 años.

20 por ciento
más de mujeres
atendidas que
hombres

El 10 por ciento de los alicantinos censados utilizaron en 2020 la Acción Social Municipal

33.324 vecinos de la ciudad fueron atendidos por los servicios de Acción Social de Base del Ayuntamiento, lo que supone el 9,6 % de la población censada, un 28,5 % más que el año anterior.

El alcance total de los Servicios Sociales ha superado en 2020 las 56.000 personas, que representan al 16,2% de la población empadronada en Alicante. Son 6 puntos porcentuales más que hace cinco años y 4 puntos más que en 2019



INFORME SOCIAL: EDAD Y GÉNERO

Respecto a la distribución por grupos de edad, se han producido cambios notables en el año 2020: normalmente un tercio de nuestros usuarios y usuarias son Personas Mayores, pero en este periodo han pasado a representar un 26 por ciento. En números absolutos son 200 personas más que en 2019, concretamente 8.716 personas, que suponen el colectivo de Personas Mayores más numeroso que nunca antes hemos tenido en Servicios Sociales. Sin embargo el aumento en la demanda de personas en edad activa ha sido tan elevado, que han pasado a representar el 65% de las personas atendidas, superándose por primera vez la cifra de 20 mil personas en edad activa. Son 5.500 personas más que en 2019 y 9.000 más que en 2018.

El índice de discriminación de género regresó a los valores de 2018, siendo de 39,5 por ciento / 60,5 por ciento la proporción de Hombres/Mujeres atendidas. La brecha de género en el acceso a Servicios Sociales suele ser un indicador de la situación económica y social que se atraviesa.

En 2020 se tramitaron 13.339 prestaciones de ayudas económicas más respecto a 2019

El Índice de Dependencia General (IDG) alcanza ya las 625 personas dependientes por cada 1.000 activas.

El Índice de Dependencia de Mayores (IDM) aumenta al verse aumentado el volumen de Personas Mayores.

El Índice de Dependencia Juvenil (IDJ) ha descendido una centésima en los últimos cinco años.

Evolución de la Tasa de Dependencia en Alicante

AÑO	0-19 años	20-64 años	65 o más	IDJ	IDM	IDG
2016	66409	207373	60439	0,32	0,291	0,612
2017	66587	208230	61661	0,32	0,296	0,616
2018	67059	209325	63262	0,32	0,302	0,623
2019	67063	209793	64067	0,32	0,305	0,625
2020	67543	211774	65300	0,319	0,308	0,627



POBLACIÓN, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

ALICANTE CON ORGULLO 2020

El Salón Azul del Ayuntamiento fue el escenario de la presentación de los actos conmemorativos de la semana LGTBI "Alicante con Orgullo 2020". En este año, la semana LGTBI estuvo dedicada a las mujeres. Bajo el lema "2020 Mujeres LTB: sororidad y feminismo" que mostró el compromiso del Ayuntamiento por defender los derechos de todo el colectivo LGTBI para conseguir una sociedad más igualitaria, tolerante y diversa.

El Hall Séneca acogió en noviembre la exposición "No tengo dueño" organizada por la Concejalía de Igualdad para denunciar la violencia que se ejerce contra las mujeres. La muestra agrupó un total de 31 obras de la ilustradora Diana Raznovich en las que se abordó en clave de humor la desiguales relaciones de poder entre mujeres y hombres, y se consideró como máxima expresión la violencia que se ejerce contra las mujeres en sus distintas manifestaciones: violencia física y psicológica, agresiones sexuales, trata de mujeres, entre otras.

La actividad proyectada se desarrolló en el marco del I Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Alicante 2019-2022.

Durante 2020 se atendieron a personas de más de 100 nacionalidades diferentes aunque las que más aportan respecto al 2019 son:

- Colombia** 1338 carpetas (+ 118,9 %)
- Argelia** 1019 carpetas (+ 43,3 %)
- Marruecos** 758 carpetas (+ 28,5%)
- Venezuela** 455 carpetas (+ 88,8%)
- Ecuador** 366 carpetas (+ 45,8%)
- Argentina** 333 carpetas (+ 56,3%)
- Rusia** 289 carpetas (+ 49,7 %)
- Ucrania** 272 carpetas (+ 58,1%)
- Rumanía** 225 carpetas (+ 19,7%)
- Cuba** 175 carpetas (+ 42,3%)

Por primera vez en la Historia, la población extranjera superó a la autóctona en un barrio alicantino: Colonia Requena

Alicante presentó en 2020 su marca LGTBIQ + mediante un folleto que incluyó un mapa con locales "gayfriendly" en Alicante.

NO TENGO DUEÑO
de Diana Raznovich

13/11/2020 - 27/11/2020

HALL SÉNECA
(ANTIGUA ESTACIÓN DE AUTOBUSES)
CONCEJALÍA DE IGUALDAD. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Horario:
De lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas

Julian es tremendamente posesivo, me llama todo el día por teléfono, desconfía de mí, me controla, tengo la sensación de serle infiel hasta con mi madre.

ALICANTE CON ORGULLO 2020

AYUDAS ANTICOVID-19 PARA INMIGRANTES

El Ayuntamiento de Alicante, en el ejercicio 2020, destinó ayudas por valor de 150.000 euros a apoyar a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que a su vez ayudan a la integración de las personas inmigrantes, laboral, educativa o sanitariamente con el fin de colaborar en reducir el impacto de la COVID-19.

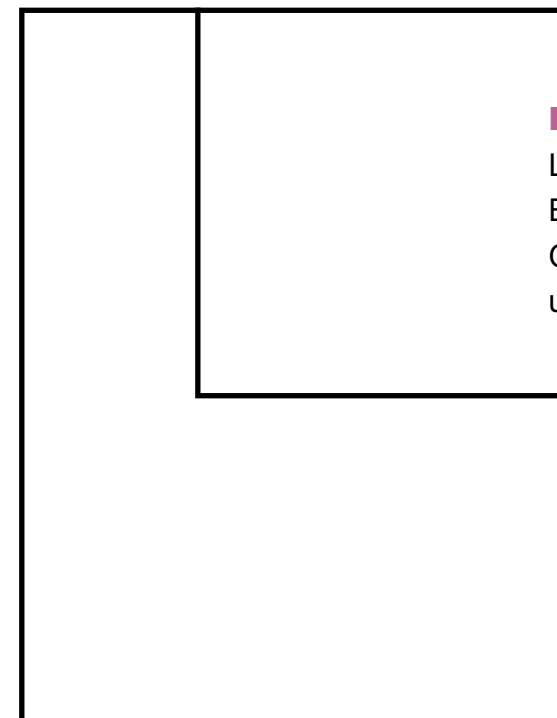


POBLACIÓN, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

En 2020, los europeos sumaron en Alicante 24.660 personas mientras que las personas procedentes de África alcanzaron las 15.337, de América, 15.300 y de Asia – Oceanía, 3.763. Por nacionalidades, Argelia es con diferencia el país que más ciudadanía aporta al padrón de habitantes (9.300 personas), le siguen Colombia, con 4.800, e Italia, con 3.986 inscritas.

POR BARRIOS

En Alicante, crecen los barrios periféricos en detrimento de la población que habita el centro, un movimiento que se repite en las grandes ciudades europeas.



PERIFERIA NORTE

La población comprendida en los barrios Polígono San Blas, Ciudad de Asís, Polígono Babel, Gran Vía Sur, San Gabriel, Palmeral y Urbanova suma 53.832 habitantes, un 3,5% más que hace 3 años.

ZONA CENTRO

La población comprendida por en los barrios Casco Antiguo, Santa Cruz, Ayuntamiento, Raval Roig, Virgen del Socorro, San Antón, Centro y Mercado suma un total de 21.216 habitantes, un 1,4% menos que hace 3 años.

PERIFERIA SUR

La población comprendida en los barrios Polígono San Blas, Ciudad de Asís, Polígono Babel, Gran Vía Sur, San Gabriel, Palmeral y Urbanova suma 53.832 habitantes, un 3,5% más que hace 3 años.

SALDO VEGETATIVO NEGATIVO

Debido a la pandemia y las numerosas muertes, las cifras y la pirámide de población consiguiente se verán trastocadas en los próximos años. El saldo vegetativo, la diferencia entre el número de nacimientos y defunciones, de la población de Alicante arroja resultados negativos. La población del municipio crece, únicamente, por el aporte de los migrantes: 3.775 personas más, si comparamos con el año anterior.

Los europeos son mayoritarios en Alicante entre los 60.000 extranjeros empadronados en 2020

La población total empadronada en el municipio en 2020 asciende a

347.883 personas

Censo Municipal ejercicio 2020

337.304 personas según el Instituto Nacional de Estadística

mujeres 178.816

hombres 169.067



GAVID- VIOLENCIA DE GÉNERO Y VULNERABILIDAD

El Gabinete de Violencia de Género de la Policía Local de Alicante (GAVID) detuvo durante el año 2020 a 106 hombres por Violencia de Género y ayudó a 2.440 mujeres víctimas en la toma de instrucción y gestión de las denuncias y entrevistas, el seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las órdenes y medidas de protección, así como la comunicación y observancia sobre las modificaciones de las medidas cautelares impuestas por los jueces.

La Policía Local de Alicante intuyó este año un total de 110 atestados por Violencia de Género y 23 por violencia Doméstica, realizó 94 acompañamientos a domicilio para recogida de enseres de los denunciados cuanto estos deben abandonar el domicilio tras la orden de alejamiento.

SECTORES DE VULNERABILIDAD

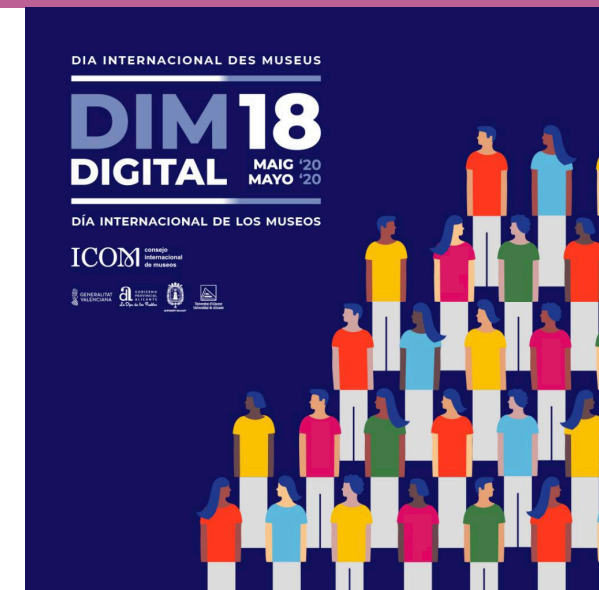
Familia	36 %
Personas Mayores	21 %
Otra vulnerabilidad	15 %
Origen	10 %
Infancia - Adolescencia	7%
Salud	6%
Mujer	5%

El GAVID ayudó a 2.400 mujeres en la gestión de denuncias y detuvo a 106 hombres por violencia de género

ALICANTE CELEBRÓ ONLINE LA OCTAVA EDICIÓN DEL DÍA DE LOS MUSEOS

MUSEOS POR LA IGUALDAD: DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Con el tema "Museos por la igualdad: diversidad e inclusión", el Día Internacional de los Museos 2020 #DIM2020 tuvo como objetivo convertirse en un punto de encuentro que celebró la diversidad de perspectivas que conforman las comunidades y el personal de los museos y promovió herramientas para identificar y superar los prejuicios en lo que los museos muestran y en las historias que cuentan.





LA CULTURA

La Covid-19 condicionó de manera radical la realización y resultados del 2020. El programa tuvo que adaptarse a la normativa sanitaria, limitación de aforos, horarios, servicios necesarios para el control de asistentes, cláusulas de contratación, estrategias para la desescalada y un sinnúmero más de medidas que se tradujeron una disminución no solo de las actividades previstas, sino también del público asistente a las mismas y la suspensión o aplazamiento de contratos de artistas y compañías. Sin duda, un duro revés para el sector cultural.

Para paliar estos efectos negativos, Alicante ofertó propuestas culturales online para mantener el contacto con los ciudadanos y la presencia de la cultura como elemento fundamental de convivencia. Durante este año, se pusieron en marcha programas como "La cultura en un día" o "A la fi divendres", emitidos a través de redes sociales. Se crearon nuevos servicios de comunicación y difusión como el canal "Whatsapp cultura" y un archivo de audiovisuales que permitirá su uso en situaciones similares que puedan darse en el futuro.



Todas las novedades online complementaron la comunicación e información tradicional a través de diferentes medios como la Web cultura (www.cultura.alicante.es), la Agenda Cultural, Newsletter, consultas telefónicas, Centros culturales, Museos, Redes sociales, Paneles electrónicos, TOTEMs o la publicidad impresa.

La Concejalía de cultura fue una de las primeras áreas que retomó las actividades culturales de manera presencial, cuando la situación lo permitió en julio con el Brass Festival, Verano de Músicas, el día de la Danza o el día del Teatro, entre otros.

OBJETIVOS

■ INVOLUCRAR

A todos los agentes culturales en la definición de la política cultural municipal.

■ PROMOVER

Participación, transparencia, descentralización, igualdad, sostenibilidad, accesibilidad, agenda 21 de la cultura.

■ FOMENTAR

La formación y profesionalización de artistas, empresas y colectivos vinculados a la cultura.

■ POTENCIAR

La calidad del contenido y proyección de los centros culturales.

■ FAVORECER

El acceso a la cultura, la colaboración público/privada y la integración de la diversidad cultural.

■ ESTABLECER ALIANZAS

Colaboraciones con instituciones y entidades culturales.

■ INTEGRAR

La política cultural como eje del desarrollo económico de la ciudad.

■ PROYECTAR

Alicante en el ámbito cultural nacional e internacional.



LA CULTURA / Ejes de trabajo

■ **CULTURA COMO ELEMENTO DE DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Apoyo cultural a eventos
Dinamización en barrios y partidas rurales
Formación ciudadana
Oferta cultural de verano

■ **FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES Y LA CREACIÓN**

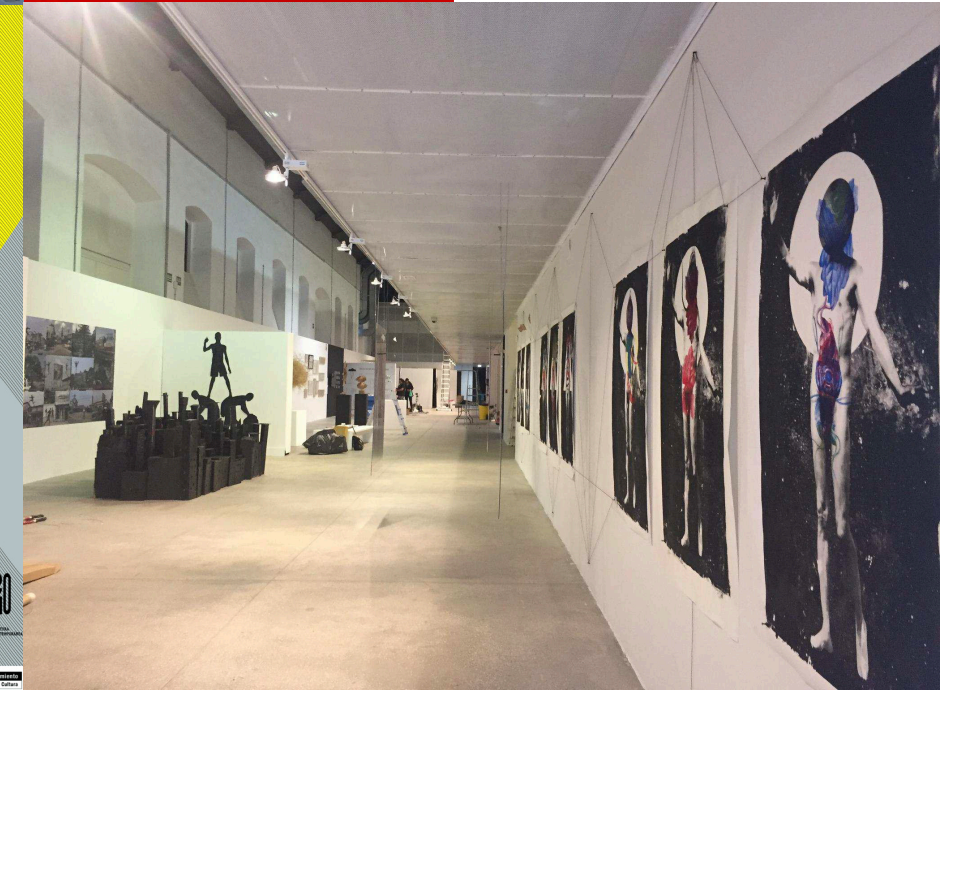
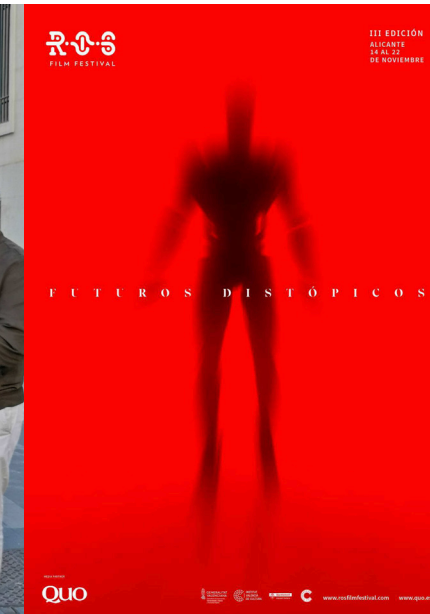
Artes plásticas
Artes escénicas
Cultura urbana
Música
Audiovisual, Cine y Fotografía
Letras y Cómics

■ **CULTURA COMO FUENTE DE OCUPACIÓN Y TURISMO**

Emprendimiento cultural y profesionalización
Creatividad digital e innovación tecnológica
Exportación de artistas y talento
Programación cultural de verano
Formación teatral
Oferta museística y expositiva

■ **PATRIMONIO E IDENTIDAD CULTURAL**

Restauración del patrimonio histórico
Cultura popular





LA CULTURA / Actividades



USUARIOS
CENTROS CULTURALES

307.728

NÚMERO DE
ESPECTADORES/
PARTICIPANTES

78.406

NÚMERO DE ACTIVIDADES
EN CENTROS CULTURALES

634

NÚMERO DE ACTIVIDADES
EN PROGRAMAS
CULTURALES

646

ACTIVIDADES ONLINE/
VIDEOS

375

HORAS ONLINE

83

CENTROS CULTURALES

Actividades

Usuarios

Castillo de santa Bárbara	50	141.869
Bibliotecas municipales (10)	83	71.533
Museo de Arte Contemporáneo (MACA)	171	19.396
Lonja Pescado	12	17.753
Cigarreras	99	18.400
Archivo Municipal	29	8.703
Aulas de Cultura (5)	119	16.777
Centro Municipal de las Artes (CMA)	64	3.768
Museo del Agua	0	4.398
Museo Belenes	0	3.711
Concha de la Explanada	7	1.400



ATENCIÓN CIUDADANÍA

El 010 forma parte del Servicio de Atención Integral a la Ciudadanía (SAIC), que opera desde una fórmula multicanal, combinando la atención presencial, telefónica y por medios electrónicos, a través del cual se puede obtener información sobre el Ayuntamiento y los servicios que presta y, en general, sobre la ciudad en todos aquellos temas de interés para la ciudadanía, así como se realiza la recogida de avisos de incidencias para solventarlos.

En 2020 se atendieron 177.176 llamadas, frente a las 99.134 recibidas en 2019, lo que hizo del 010 en un referente y en la conexión entre ciudadanos y Ayuntamiento.

SERVICIO DIGITALÍZATE

El Ayuntamiento ayudó a 899 alicantinos a realizar trámites a través de la novedosa experiencia de las aulas digitales puestas en marcha en octubre para superar la brecha digital y colaborar con numerosos mayores y personas con escasa alfabetización a realizar sus gestiones por internet ante la administración, organismos o entidades privadas.

El servicio "Digitalízate" se abrió a mediados de octubre con dos aulas y un total de 14 ordenadores en los centros municipales y comunitarios de "Gastón Castelló", situado en la zona norte, y "Felicidad Sánchez", en Florida – Babel.

Participación Ciudadana concedió
45.000 euros a 25 asociaciones
para cursos

El servicio SAIC atendió entre
los años 2018 y 2020
un 150 % de llamadas atendidas
de los ciudadanos

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **Conseguir una mayor implicación de todos los colectivos locales.**
- **Integrar a todos los sectores.**
- **Mejorar la comunicación con la ciudadanía e involucrarla para hacer la participación más asequible.**
- **Aumentar la partida presupuestaria en materiales y personal técnico.**
- **Promoción de la participación de las personas migrantes en el asociacionismo local (vecinales, musicales, deportivas, culturales y festeras...).**
- **Mejorar la comunicación con asociaciones.**
- **Crear una estrategia transversal.**
- **Ampliar consensos locales.**
- **Integrar la participación ciudadana en la gestión municipales.**



ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Alicante presentó en 2020 la estrategia y objetivos que marcarán en los próximos años la relación electrónica con los habitantes de Alicante.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Desarrollar, implantar y consolidar administración electrónica.
- Contestar registro en 30 días.
- Desarrollar una página web accesible y aplicaciones informáticas.
- Poner en funcionamiento la web nueva del ayuntamiento.
- Implantar una herramienta de consulta del presupuesto municipal.
- Mejorar acceso a la información: presupuestos, transparencia, puntos de información físicos.
- Conseguir mejores equipos informáticos para el personal del ayuntamiento.
- Acercar la administración al ciudadano.
- Simplificar los trámites administrativos.

La conectividad y utilización de las nuevas tecnologías son clave en las políticas del Ayuntamiento para comunicarse con la administración. Por este motivo, también se ponen en marcha medidas como zonas wifi municipales y zonas de carga de móviles en puntos de interés cultural y turístico, la mejora del acceso a Internet y la conectividad en edificios municipales y zonas de interés, una ventanilla única, la implantación de Smart City colectiva entre áreas y la administración electrónica, entendible y accesible, puesta en marcha de programas y apps de modernización de la administración, ampliación de la información telemática y nuevas app's municipales, nuevos modelos de gestión de la información, transversales, reutilizables y no estancos y la Mejorar de la comunicación entre áreas municipales.

MEJORAS EN LA CIUDAD Y ADMINISTRACIÓN PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

- Alcanzar una movilidad urbana sostenible.
- Mejorar accesos a edificios públicos y zonas de interés.
- Peatonalizar progresiva y racionalmente.
- Utilizar las nuevas tecnologías para mejorar la accesibilidad.
- Implantar sistemas de integración y accesibilidad, en especial en espacios culturales, edificios públicos y zonas de interés.
- Consignar presupuestariamente las partidas afectadas.
- Lograr parques infantiles abiertos y con elementos accesibles.
- Conseguir única línea de carril bici y pasos de peatones antideslizantes.
- Utilizar y poner al alcance los recursos para facilitar los procesos administrativos.
- Incorporar la diversidad lingüística en la información y atención a la ciudadanía.
- Ayudar a la tercera edad con procesos de la administración pública.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

alicante.es/es/gobierno-abierto

Alicante tiene a disposición de la ciudadanía un portal de transparencia con el objetivo de ser un gobierno transparente en la gestión y dar acceso a la información.

17
Plenos celebrados en 2020

50
Comisiones del Pleno

78
Juntas de Gobierno local

98
Subvenciones concedidas

43
Convenios suscritos



EDUCACIÓN: CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR

Alicante siguió desarrollando en 2020 el servicio de detección, prevención e intervención en absentismo escolar en el municipio, que está destinado a la ciudadanía en edad de escolarización obligatoria, residente en el municipio y a sus familias, así como a los colegios e institutos sostenidos con fondos públicos y situados en la ciudad de Alicante. Las medidas incluidas en este servicio implican a los escolares, a sus familias, a docentes y a los centros educativos.

El ayuntamiento invirtió cerca de 180.000 euros en una nueva campaña contra el absentismo que tiene entre sus objetivos específicos facilitar a las familias conocimientos sobre habilidades educativas y formación en el caso específico particular de que sea necesario reinsertar al alumno al medio socioeducativo, así como la realización de intervención familiar en los casos de menores absentistas, los no escolarizados o los que presenten abandono escolar.

Otro objetivo es un aumento de la información dirigida a los docentes, en aspectos relacionados con la detección, prevención e intervención del absentismo, el abandono escolar y la desescolarización y el aumento del nivel de formación en la población escolar de Alicante.

También se dio apoyo a las instituciones escolarizadoras en la reinsertación del alumnado absentista y se le facilitó el retorno y la integración a su entorno socioeducativo. Otras iniciativas llevadas a cabo fueron la facilitación de la información necesaria para realizar los trámites de matriculación en los centros educativos, apoyo específico al alumnado para motivar la permanencia en las clases y la realización de campañas, talleres y mediación como instrumento para la mejora.

CEIP LA ALMADRABA

Alicante acordó en febrero del 2020 construir el nuevo colegio Almadraba. La decisión se tomó en una reunión en la Dirección Territorial de Educación en Alicante entre la Consellería de Educación de la Generalitat y el Ayuntamiento de Alicante. El nuevo colegio tendrá 9 aulas de Infantil y 18 de Primaria, con capacidad para más de 600 alumnos. Se pondrá en marcha en el curso 2022-2023.

El Día Internacional de las Enfermedades Raras se celebra en Alicante por sexto año consecutivo

Alicante invirtió en el curso finalizado en 2020 cerca de 180.000 euros contra el absentismo escolar

El Día Internacional de las Enfermedades Raras se celebra en Alicante por sexto año consecutivo

EL AYUNTAMIENTO SE SUMÓ AL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL





PLAN SOBRE TRASTORNOS ADICTIVOS 20-23

Alicante puso en marcha en 2020 un nuevo Plan Municipal sobre Trastornos Adictivos. El objetivo, la reducción de los problemas y conflictos relacionados con los consumos de drogas y otros comportamientos adictivos a través de estrategias de intervención que contemplen actuaciones dirigidas a los niveles individual, microsocioal y comunitario.

El nuevo Plan Municipal sobre Trastornos Adictivos mantuvo el compromiso del Ayuntamiento con el desarrollo de estrategias para la prevención y para conseguir una ciudad más segura, sana e informada de cara al periodo 2020 - 2023

1 Establecer canales efectivos de coordinación entre los centros, servicios y recursos de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos y la iniciativa municipal en esta materia.

2 Informar y sensibilizar a la población sobre los problemas relacionados con el uso de drogas y otras conductas adictivas.

3 Desarrollar programas de prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos a nivel comunitario, con especial incidencia en los ámbitos educativo y familiar.

4 Establecer mecanismos de valoración y evaluación de los programas, servicios y recursos del Plan Municipal, dirigidos a asegurar la calidad del mismo.

5 Desarrollar programas y servicios dirigidos a disminuir los riesgos y daños relacionados con el consumo de drogas y otros trastornos adictivos.

6 Desarrollar o apoyar el desarrollo de programas, servicios y recursos dirigidos a incrementar la participación social y el grado de incorporación social de la población con problemas adictivos.

7 Establecer mecanismos de valoración y evaluación de los programas, servicios y recursos del Plan Municipal, dirigidos a asegurar la calidad del mismo.



I PLAN ESTRATÉGICO DEL VOLUNTARIADO

La ciudadanía tiene necesidades múltiples y complejas. El objetivo principal es dar respuesta a las necesidades de la población alicantina. Por este motivo, se puso en marcha en 2020 **Plan Estratégico del Voluntariado 2021-2025**.

Este plan pretende fomentar y facilitar la participación ciudadana en Alicante, así como fortalecer la organización con una base social formada y activa en el compromiso cívico. Con él, se pretende también orientar posibles acciones y actividades del voluntariado. Se trata de establecer estrategias para que las personas voluntarias y las entidades de voluntariado trabajen conjuntamente por un objetivo.

La puesta en marcha de este Plan alicante supone una importante apuesta por el voluntariado como una herramienta de compromiso social, que reconoce que el voluntariado ha sido, es y será una expresión de la participación ciudadana.



Objetivos específicos del Plan

- 1** Promover un itinerario global de formación del voluntariado que contemple procesos de información, formación y asesoramiento, procesos de participación, acompañamiento y dinamización de las organizaciones y su voluntariado, y procesos de gestión asociativa.
- 2** Impulsar la participación de todos los agentes sociales implicados en la política social del municipio y promover la sensibilización social hacia la acción solidaria.
- 3** Facilitar a las organizaciones de voluntariado la obtención de recursos financieros suficientes, estables y sostenibles para poder llevar a cabo adecuadamente su actividad.
- 4** Mejorar la gestión interna de las entidades sin ánimo de lucro para lograr una mayor eficacia, eficiencia e impacto de sus actuaciones.
- 5** Promover la incorporación de las entidades voluntarias a las tecnologías para la información y la comunicación, facilitando su adaptación a las exigencias tecnológicas.
- 6** Promover y consolidar la cooperación y el trabajo en red en el ámbito de las organizaciones de acción voluntaria.
- 7** Promover la democracia interna en las organizaciones de voluntariado, incrementando los niveles de participación de los voluntarios y voluntarias en todos los procesos de decisión de la organización. Así como, favorecer la coordinación, integración y participación activa de las organizaciones de voluntariado en todos aquellos espacios y procesos sociales vinculados a sus ámbitos y sectores de actuación.
- 8** Procurar un equilibrio entre la representatividad social de las ONL (organizaciones no lucrativas) y la repercusión que se traslada a través de los medios de comunicación, favoreciendo el acercamiento, conocimiento y reconocimiento de las respectivas funciones que desempeñan ambos actores sociales.
- 9** Promover y difundir la transparencia y las buenas prácticas como valor estratégico en las organizaciones de voluntariado.



I PLAN ESTRATÉGICO DEL VOLUNTARIADO

Principios básicos del Plan

LA SOLIDARIDAD Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONSTRUCCIÓN EFECTIVA DE COHESIÓN SOCIAL

El voluntariado constituye una de las vías de participación comunitaria a través de la cual la ciudadanía toma parte en los asuntos y problemas de interés común. El ejercicio de la acción voluntaria promueve valores democráticos esenciales, como la solidaridad y la justicia social, al tiempo que reivindica un papel activo de la ciudadanía en la toma de decisiones.

PROXIMIDAD DEMOCRÁTICA: NUEVAS RELACIONES ENTRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

La implicación de la ciudadanía en actividades de voluntariado amplía el conocimiento de la población respecto a los recursos comunitarios y la vincula al contexto social, económico y cultural, suponiendo un estímulo para la promoción de la conciencia como comunidad.

LA ACCIÓN PÚBLICA: TAREA DE TODOS Y HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

El voluntariado contribuye decisivamente a la promoción de capital social en la medida en que fomenta el establecimiento de vínculos basados en la confianza entre la ciudadanía y los distintos sectores que configuran una comunidad, constituyendo una comprometida aportación y un valioso complemento a la acción desarrollada por las Administraciones Públicas.

LA INNOVACIÓN EN LA ACCIÓN VOLUNTARIA ORGANIZADA

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación abren a las organizaciones de voluntariado nuevas posibilidades para optimizar sus esfuerzos y adaptar las actividades a su misión corporativa.

LA CALIDAD DE LA ACCIÓN: LOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN TORNO AL EJERCICIO DEL VOLUNTARIADO

La formación constituye uno de los elementos esenciales en el fortalecimiento de las competencias y habilidades para la participación, no sólo en la adquisición de determinadas destrezas para el desarrollo de la acción voluntaria, sino además en la adquisición de conocimientos que inciden directamente en la realidad que se quiere transformar.

EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL COMO INSTRUMENTO PARA CANALIZAR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS A LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS CIUDADANOS

Objetivo último de conseguir que las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad o que se encuentran en riesgo de exclusión social puedan ejercer sus derechos como ciudadanos en igualdad de condiciones.



BIENESTAR ANIMAL

Los animales son importantes para Alicante. Por este motivo, el ayuntamiento aprobó definitivamente la ordenanza sobre tenencia y bienestar animal.

CONTRA EL MALTRATO

En el capítulo de Protección de los animales se apunta que a los animales no se les puede causar la muerte o practicarles mutilaciones. Tampoco se permite el maltrato físico, psíquico o pasivo. La nueva norma prohíbe la instalación de circos con animales y las atracciones feriales con animales atados a cualquier tipo de carruseles o similares.

LIMPIEZA DE EXCREMENTOS

La persona que conduzca un animal está obligada a recoger, retirar los excrementos y a una limpieza inmediata. Los orines que afecten al mobiliario urbano, edificaciones, aceras o cualquier otro elemento deben ser limpiados con agua limpia.

Alicante no permite el maltrato físico, psíquico o pasivo de los animales

PERROS EN LAS PLAYAS

Las playas de perros en Alicante son aquellos espacios públicos señalizados, provistos de arena o no, al que pueden acudir los bañistas o usuarios de playas con animales de la especie canina cumpliendo determinados requisitos. De este modo, se impedirá a los animales causar daños a las plantas o a otros animales silvestres y se evitará que el perro moleste a otros bañistas o usuarios. Las deposiciones de los animales se deberán recoger de forma inmediata. Se limita el número de perros por adulto a dos. Los perros estarán controlados por sus dueños en todo momento. Los animales no cavarán o harán hoyos. Los peligrosos irán sujetos y con bozal. Los agresivos o no socializados tienen prohibido el acceso. No accederán menores de 16 años con animales. No accederán perras en celo, animales enfermos o cachorros menores de 4 meses. Todos los animales que accedan estarán censados, portarán microchip y pasaporte sanitario con los tratamientos actualizados. Los propietarios deberán tener la correa disponible, los animales dispondrán de collar (no de pinchos) y se evitará un excesivo ladrido.

PARQUES CANINOS

Se establecen los parques para perros como espacios debidamente señalizados y acotados para el uso por parte de los dueños de perros y donde se podrán mantener sueltos.



Próspera

Presupuesto 2020
Fomento del empleo en la ciudad
Nuestra plantilla
Recuperación de Alicante



PRESUPUESTO 2020

El Ayuntamiento de Alicante refrendó en junio de forma definitiva las cuentas de 2020, aprobadas de forma inicial el 30 de marzo en un Pleno que pasará a la Historia por ser el primero telemático de la casa consistorial como consecuencia del confinamiento por la alerta sanitaria en la lucha contra el coronavirus. Los presupuestos municipales para el año 2020 ascienden a 261.997.771,58 euros, un 1,68 por ciento más que los de 2019.

Las cuentas municipales se incrementaron en 4.328.559,31 euros con respecto a 2019 en un contexto de reducción de la deuda financiera, que cayó a finales del 2020 un 19 por ciento, de los 17,5 a los 14,1 millones de euros, y en el mantenimiento de la bajada del 5 por ciento del IBI y otros impuestos. Estas iniciativas se tradujeron en un ahorro para el conjunto de los vecinos de Alicante, que van a disponer este año 4,8 millones más de euros procedentes de la reducción de impuestos municipales.

Los presupuestos permitieron a Alicante luchar contra la crisis ocasionada por la pandemia en las familias y en la ciudad, con medidas como la reducción del IBI de más de cinco millones de euros o la realización de inversiones financieramente sostenibles por 17,3 millones de euros dirigidas a la recuperación social y económica.

Patronato de la Vivienda
4,5 millones

Patronato de Educación Infantil
1,8 millones

Patronato de Turismo
3 millones

Agencia Local de Desarrollo
2,6 millones

+0,51
respecto a 2019

Los habitantes de Alicante se beneficiaron en 2020 de casi 5 millones de euros procedentes de la reducción de impuestos municipales

La ciudad realizó inversiones financieramente sostenibles por valor de más de 17 millones de euros



PRESUPUESTO 2020

El presupuesto de ciudad de Alicante aumentó moderadamente en el 2020. Además, estuvo equilibrado entre los ingresos y los gastos.

**CAPACIDAD
DE FINANCIACIÓN
3,9 M €**

INGRESOS

IMPORTE

IMPUESTOS INDIRECTOS	129 M €
IMPUESTOS DIRECTOS	13 M €
TASAS Y OTROS INGRESOS	39 M €
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70,5 M €
INGRESOS PATRIMONIALES	9,3 M €
ENAJENAC. INVERSIONES	0 M €
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3,7 M €

TOTAL 264,4M €

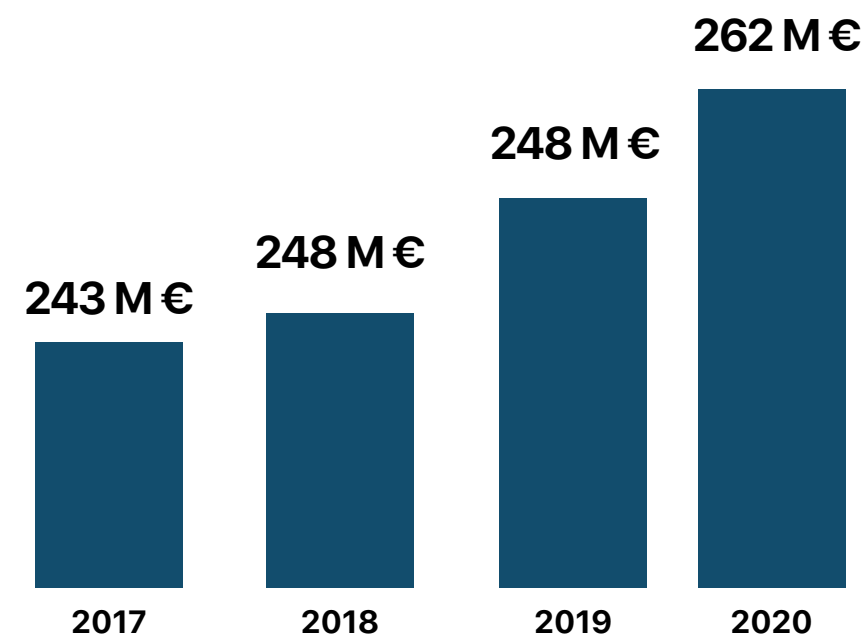
GASTOS

IMPORTE

GASTOS DE PERSONAL	109,7 M €
COMPRA BIENES CORRIENTES Y SERV.	110,1 M €
GASTOS FINANCIEROS	664.000 €
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,3 M €
FONDO DE CONTINGENCIA	1,3 M €
INVERSIONES REALES	16,5 M €
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	772.000 €

TOTAL 260,5 M €

+1,68
respecto a 2019





PRESUPUESTO 2020

Escenario presupuestario del 2020

INGRESOS REALISTAS

La devolución de todos los préstamos por parte del Ayuntamiento hacen los ingresos en términos de caja resulte más prudente, y realista.

REDUCCIÓN DE IMPUESTOS

Reducción lineal del 5 por ciento en el Impuesto de Bienes Inmuebles.

INCREMENTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos crece igualmente respecto al 2019 en más de 4,3 millones de euros.

SIN ENDEUDAMIENTO

Nula apelación al endeudamiento, un hecho que mejora la posición financiera municipal en este año.

INVERSIONES

La suma de inversiones y transferencias de capital asciende a la cantidad de más de 16,5 millones de euros.

Cancelación de la deuda

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alicante aprobó en agosto de 2020 una tercera modificación de crédito de los presupuestos municipales, que contemplaba como principal objetivo la cancelación del cien por cien de la deuda pendiente con las entidades de crédito.

La decisión supuso que la capital de la provincia, tras amortizar anticipadamente 18,9 millones de euros, pasó a tener deuda cero y por tanto deja de estar sometida a la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Con ello, el Ayuntamiento ha podido tener más libertad para usar su remanente de tesorería, que estaba condicionado a destinar una parte del dinero a amortizar operaciones crediticias.



FOMENTO DEL EMPLEO EN LA CIUDAD

La Agencia Local de Desarrollo del Ayuntamiento de Alicante (Impulsalicante) destinó 120.000 euros en 2020 para impulsar políticas de empleo y emprendimiento para jóvenes de entre 16 y 35 años y mayores de 45 años en situación de desempleo, a través de programas diseñados por entidades sin ánimo de lucro. En 2019 se beneficiaron de estos programas más de 3.000 personas en las iniciativas desarrolladas por 21 organizaciones alicantinas.

La tasa de paro en 2020 se situó en el **23,85 %** de la población

36.000 personas desempleadas en el 2020 en Alicante

El Ayuntamiento aportó una subvención de **40.000 euros** a la Fundación Secretariado Gitano para mejorar el empleo de este colectivo en la Zona Norte de la ciudad

OPE MUNICIPAL DE 45 PLAZAS

La Oferta Municipal de Empleo del 2020 ofertó 15 plazas de Agente de Policía Local, 4 de oficial, 1 de Intendente y 6 plazas de Bombero, tal y como marca la Ley se ha sacado la tasa de reposición y las jubilaciones anticipadas, reforzando así las áreas municipales de Seguridad.

La propuesta del área de Recursos Humanos incluyó también además de las 26 de Seguridad, un total de 15 plazas de Auxiliar de Servicios y 4 plazas de Asistente Social o Diplomado/a en Trabajo Social.

PREMIO CIO 2020

El alcalde de Alicante, Luis Barcala, recibió el Premio CIO del año 2020 como la mejor iniciativa al proyecto de transformación por la creación de la red de teletrabajo del Ayuntamiento, un galardón que se entregó en el transcurso de la celebración del IDC CIO Digital Forum de forma virtual por la consultora internacional IDC Research España, en reconociendo a la implantación del sistema tecnológico para garantizar el funcionamiento de la actividad municipal durante el confinamiento. El Ayuntamiento logró habilitar más de 800 puestos para teletrabajar en 48 horas y permitió que la ciudad atendiera a la población y mantuviera durante toda la pandemia todos los servicios municipales".

Tasa de paro en Alicante

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
De 16 a 24	33,3	45,9	38,4
De 25 a 44	14,9	19,9	17,2
De 45 o más	17,7	20,8	19,1
TOTAL	17,5	21,7	19,4



NUESTRA PLANTILLA

El Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Alicante tiene como misión principal la organización, planificación, desarrollo y gestión de todas las actuaciones que sean necesarias para dotar al Ayuntamiento del personal necesario y adecuado para una prestación eficaz y eficiente de los servicios municipales, mediante una dimensión adecuada de sus efectivos y una buena distribución, formación y movilidad de los mismos.

También debe llevar a cabo cuantas actuaciones sean necesarias para desarrollar la carrera y promoción profesional de sus empleados y gestionar sus incidencias y necesidades dentro de la organización y la gestión de las relaciones sindicales. Del mismo modo, lleva a cabo las actuaciones en materia de organización municipal y el control de la calidad de los servicios que presta el Ayuntamiento.

FUNCIONES DEL SERVICIO DE RRHH

- 1 ■ Gestión y tramitación de expedientes de los empleados municipales, tanto en lo relativo a la selección, nombramientos y cese, como la gestión de su vida laboral (situaciones administrativas, excedencias, etc.).
- 2 ■ La gestión, mantenimiento y actualización del Registro de Personal del Ayuntamiento.
- 3 ■ Constitución, mantenimiento, actualización y custodia de los expedientes personales de los empleados municipales y de las bases de datos del servicio de recursos humanos
- 4 ■ Elaboración y tramitación de las bases genéricas y específicas de los procesos selectivos para el ingreso en el Ayuntamiento como funcionario de carrera y tramitación de los correspondientes procesos selectivos
- 5 ■ Tramitación de los nombramientos del personal funcionario de carrera que ha superado las pruebas de acceso al Ayuntamiento.
- 6 ■ Tramitación de las solicitudes de compatibilidad al personal funcionario.
- 7 ■ Tramitación de los expedientes de trienios, servicios previos prestados, jubilaciones y otras incidencias.
- 8 ■ Gestión de convenios con la Universidad y demás Entes Públicos educativos o profesionales, para la realización de prácticas como becarios, alumnos de dichas Entidades.
- 9 ■ Gestión de otros convenios de colaboración con entidades sin ánimo de lucro.
- 10 ■ Asesoramiento jurídico y propuesta de resolución de las materias competencia del departamento, y aquellos otros de función pública local que se le encomienden.
- 11 ■ Gestión y tramitación de los expedientes disciplinarios que se le encomienden.
- 12 ■ Gestión y tramitación del contrato de suministro de vestuario al personal municipal que la precise.
- 13 ■ La actuación en materia de fe pública, y de asesoramiento legal en las distintas Comisiones y Comités que se le encomienden
- 14 ■ Mantenimiento de relaciones adecuadas con el I.N.E.M., Inspección de Trabajo y, cualquier otro organismo relacionados con las funciones del departamento.

Nuevas altas personal 2020

TIPO DE EMPLEADO	Hombres	Mujeres	TOTAL
FUNCIONARIOS INTERINOS	76	66	142
LABORALES	69	74	143
TOTAL	145	140	285

Nuevas altas personal 2020

TIPO DE EMPLEADO	Hombres	Mujeres	TOTAL
FUNCIONARIOS DE CARRERA	885	452	1337
FUNCIONARIOS DE EMPLEO	18	12	30
FUNCIONARIOS INTERINOS	216	233	449
LABORALES	130	148	278
TOTAL	1249	845	2094

BENEFICIOS SOCIALES

Seguro de vida. Solo está contemplado para colectivos de Policía Local, Bomberos y Controladores de tráfico con independencia de la jornada que tengan.

Permiso parental. Igual para toda la plantilla.

Prestadas por la Seguridad Social española:
Asistencia sanitaria.

Cobertura por incapacidad e invalidez.
Provisiones por jubilación.



NUESTRA PLANTILLA

La representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad es la siguiente:

MIEMBROS JUNTA DE PERSONAL FUNCIONARIO	MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA	MIEMBROS DEL COMITÉ SEGURIDAD Y SALUD
23	13	8

El número total de empleados del Ayuntamiento que se acogieron al derecho al permiso parental en 2020 fueron 31, 9 mujeres y 22 hombres.

Durante el año objeto de este informe, no se produjo ningún caso de discriminación.

ACCIDENTES NO LABORALES

23
10 mujeres 13 hombres

ENFERMEDADES PROFESIONALES

0

ACCIDENTES LABORALES

93
31 mujeres 63 hombres

MUERTOS POR ACCIDENTE LABORAL O ENFERMEDAD PROFESIONAL

0

No existe brecha salarial en el Ayuntamiento de Alicante: tanto el salario base como el resto de complementos de cada categoría es el mismo para ambos sexos y están definidos por la Ley de Presupuestos Generales del Estado de España.

En el 2020, los empleados municipales realizaron 28.781 horas de formación.

MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN	MENOS DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MÁS DE 50 AÑOS	TOTAL
MASCULINO	1	7	12	20
FEMENINO		6	3	9
TOTALES	1	13	15	29



CONSENSO PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA

La ciudad de Alicante, al igual que sucede en el resto del mundo, se vio sometida en 2020 a un reto sin precedentes: afrontar las consecuencias económicas, sociales y sanitarias causadas por la pandemia producida por la COVID-19.

Para afrontarlo de la manera más eficaz posible, el Ayuntamiento de Alicante acordó en una sesión plenaria del 30 de abril la creación de la Comisión para la Recuperación de Alicante, que estableció en dicho acuerdo su composición, régimen de funcionamiento y duración.

El objetivo principal de esta Comisión es abordar el estudio, análisis de la situación y las propuestas de medidas para la recuperación de la ciudad y con la más amplia participación de los diferentes sectores sociales y económicos de la ciudad de Alicante, apoyados por especialistas en distintas materias.

El alcalde agradeció el consenso y la unanimidad alcanzada por todas las fuerzas políticas en un momento histórico para la ciudad

La Comisión para la Recuperación de Alicante aprobó por unanimidad el dictamen con 105 medidas para salir de la crisis del Covid19, en un pleno presidido por los grupos políticos municipales, los representantes de las principales asociaciones y entidades sociales y económicas de la ciudad. El dictamen recibió el apoyo de los grupos Popular, Socialista, Ciudadanos, Unidas Podemos, Compromís y Vox.

El alcalde destacó el esfuerzo de consenso y de unidad realizado por todos los participantes en la comisión para plasmar las medidas a adoptar en un dictamen de vital importancia para la atención de la emergencia social, económica y de las necesidades para el desarrollo de la ciudad, en un momento histórico como el que acontece por la pandemia.

La Comisión para la Recuperación de Alicante aprobó por unanimidad el dictamen con 105 medidas para salir de la crisis del Covid19

Cinco subcomisiones

- 1_ Prevención sanitaria y convivencia social.
- 2_ Económica, de innovación y recuperación de empleo.
- 3_ Recuperación del sector turístico-comercial.
- 4_ Emergencia social.
- 5_ Movilidad sostenible, transporte público y entorno urbano.



RECUPERACIÓN DE ALICANTE

La Subcomisión Económica, de Innovación y Recuperación de Empleo, adscrita a la Comisión para la Recuperación Alicante, creada para afrontar las consecuencias económicas, sociales y sanitarias causadas por la pandemia producida por la Covid-19, en la que han participado 31 entidades, aprobó en verano del 2020 el establecimiento de 25 proyectos estratégicos ImpulsAlicante, divididos en seis áreas estratégicas de actuación

La recuperación del Empleo, la reconversión de los sectores productivos y la apuesta digitalización e innovación serán claves en la nueva realidad

La subcomisión desarrolló una hoja de ruta hasta más allá de 2023 con propuestas calendarizadas a desarrollar a corto, medio y largo plazo, y muchas de ellas con dotación presupuesta ya en 2020 que en conjunto sumaron más de cinco millones de euros.

25 medidas para la recuperación de Alicante tras la pandemia que ya cuentan algunas con dotación presupuestaria este año y que suman más de 5 millones e euros

El desarrollo de las áreas empresariales y del eje Alicante-Elche, junto a la atracción de inversiones, figuran entre las principales iniciativas que adoptó el ayuntamiento de Alicante. La recuperación del empleo, la reconversión de los sectores productivos y la apuesta digitalización e innovación serán claves en la nueva realidad alicantina tras la pandemia. Se avanzará en la colaboración público-privada, la agilización de los trámites administrativos y en la cooperación interempresarial. Medidas que se coordinarán desde el Consejo Rector de la ALD y desde el Observatorio Socio-Económico, que se creará para establecer indicadores y estudios de seguimiento que sean compartidos por todas las entidades y que permitan evaluar cada situación.

11,37 % más inversión en Turismo

El presupuesto de 2020 para Turismo ascendió a 3.041.409 euros. El presupuesto se incrementó un 11,37 por ciento respecto del ejercicio del año anterior.

Parte del incremento presupuestario fue destinado a la ampliación del contrato de salvamento y socorrismo, el mantenimiento y limpieza de playas y servicios de atención a discapacitados físicos e intelectuales.

La partida de "Infraestructuras turísticas de nueva creación" se dotó de 203.750 euros con el objetivo de instalar un lavapiés en la playa de la Almadraba y accesibilidad a la playa del Postiguet.

LA ALD APRUEBA 2,6 M €

El Consejo Rector de la Agencia Local de Desarrollo, integrado por representantes de los grupos municipales y agentes sociales, aprobó sus presupuestos para 2020 por un importe de 2.657.485 euros, un 4,12 por ciento más. Las cuentas de 'Impulsalicante' crecieron por segundo año consecutivo después de que el año pasado lo hiciera en un 14,25 por ciento.



LAS 25 MEDIDAS APROBADAS

- (1) Las 25 Medidas aprobadas
- (2) Mejora integral de las áreas industriales de la ciudad de Alicante y ampliación del suelo industrial disponible.
- (3) Observatorio socio-económico de la ciudad de Alicante
- (4) Ampliación dotación de viveros industriales / coworkings / hubs
- (5) Activación eje económico Alicante-Elche
- (6) Plan de formación para el empleo
- (7) Plan de empleo municipal
- (8) Plan de refuerzo de la orientación laboral
- (9) Plan de prospección de empleo
- (10) Reconversión sectores productivos / Viabilidad empresarial / Vías de financiación alternativa
- (11) El valor social de la empresa / Cooperativismo industrial y productivo
- (12) Plan de empleo digno / Conciliación vida familiar y laboral

25 medidas para la recuperación de Alicante tras la pandemia con dotación presupuestaria en 2020 de más de 5 millones de euros

- (13) Oficina de atracción de inversiones e implantación de nuevos proyectos empresariales
- (14) Formación empresarial y gerencial post covid La innovación científica y tecnológica / La digitalización
- (15) Alicante futura (Clúster tecnológico, digital y de innovación / Smart City) Programa de transformación digital / innovación de las pymes, autónomos y sectores productivos
- (16) Plan de formación brecha digital
- (17) Plan trasvase conocimiento investigador / científico-empresa privada pág.
- (18) La administración pública. Plan de simplificación / agilización trámites administrativos
- (19) Economía y hacienda municipal
- (20) Plan de colaboración Puerto de Alicante-Ayuntamiento
- (21) Plan de cooperación interadministrativa El tejido en red público-privado
- (22) Programa de apoyo a nuevos sectores emergentes y proyectos empresariales y emprendedores innovadores público-privado
- (23) Red de entidades público-privada sin ánimo de lucro
- (24) Clústeres sectoriales temáticos como estrategia de cooperación interempresarial
- (25) Convenios de asesoramiento con Colegios profesionales de la ciudad de Alicante.



Urbana y accesible

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



El avance de la EDUSI
Obras urbanas en 2020
Plan de Movilidad Urbana y Sostenible (PMUS)
Vehículos de Movilidad Personal
Plan frente a Emergencias
Plan ante inundaciones
Prevención, incendios y terremotos
Bomberos y Policía Local
El Postiguet, playa accesible digitalmente



EL AVANCE DE LA EDUSI

El Ayuntamiento incrementó el presupuesto para el ejercicio 2020 de los proyectos que están en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) de Alicante. La inversión total ascendió a 8.345.204,72 euros

Las principales actuaciones previstas en el ámbito de la EDUSI para este año fueron las intervenciones viarias, la urbanización de espacios públicos y edificios de uso general, a la recuperación del castillo San Fernando y su entorno, en especial el Monte Tossal, y a las mejoras en tráfico y movilidad..

LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO DE ALICANTE

La EDUSI Alicante implica la regeneración física, medioambiental, económica y social de las áreas de la ciudad que conforman la vaguada existente entre el Monte Benacantil y el Monte Tossal.

La EDUSI ha supuesto para Alicante la captación de 22 millones de euros, de los cuales el Ayuntamiento ha aportado más de la mitad con el compromiso de ejecutar proyectos de mejora y recuperación en los barrios alicantinos de San Antón, Mercado (incluido Franciscanos-Oliveretes), Carolinas Bajas, Ladera Monte Tossal-Campoamor y parte de los barrios de Plá Carolinas y Altozano.

ENTORNO DEL CASTILLO DE SAN FERNANDO

Durante 2020, dos proyectos emblemáticos avanzaron especialmente. El proyecto de "Rehabilitación del castillo San Fernando" con una inversión de inicial de 936.291 euros y, con un importe de 943.577, euros y el proyecto para la "Ejecución y corrección de la erosión y adecuación de los espacios forestales del Monte Tossal en el entorno del CEIP La Aneja".

El Ayuntamiento aprobó más de 8,3 millones de euros en 2020 para actuaciones del EDUSI frente a los 7,8 del 2019, lo que supone un incremento del 5,65 por ciento

Otras actuaciones que se desarrollaron total o parcialmente en 2020 fueron:

- (1) Creación de la "Oficina de Captación de Subvenciones de Fondos Europeos" a través de la cual se persigue acceder a todas las vías posibles de subvenciones europeas para la financiación del mayor número posible de proyectos y actuaciones municipales.
- (2) Implementación del "Observatorio Socioeconómico. Alicante en Cifras", con el cual, a la vez de cumplir con la normativa en materia de transparencia municipal sobre la difusión de la información presupuestaria, económica y estadística, permitirá también disponer de una herramienta ágil y fiable de obtención y tratamiento de datos tanto externos como

internos del Ayuntamiento que de visibilidad digital a la ciudad y sus barrios.

- (3) Implementación de los "Objetivos de Desarrollo Sostenible" (ODS) de la ONU y la elaboración de la "Agenda Urbana Alicante 2030", a los que alinear todas las grandes actuaciones estratégicas del Ayuntamiento con el horizonte del año 2030.
- (4) Elaboración a través de los procesos participativos con la ciudadanía y los actores sociales y territoriales del "Plan de la Zona Norte", el "Plan de Inclusión Social", así como las actuaciones que se planifiquen desde la "Estrategia Edu-si" en su ámbito de actuación.

La Oficina de Captación de fondos europeos, adscrita a la Concejalía de Coordinación de Proyectos, tramitó un total de 12.225.000 euros en proyectos adicionales dentro del territorio EDUSI con el objetivo de completar unas inversiones que superarían los 34 millones de euros



OBRAS URBANAS EN 2020

Alicante cerró el año con obras terminadas o en ejecución con una inversión de más de 25 millones de euros. La ciudad se puso al día en materia de asfaltado de calzadas, reparación y de aceras y la renovación de numerosas plazas y calles de la ciudad. Además, inició de actuaciones de referencia que transformarán la imagen de la ciudad y que sentarán las bases del nuevo modelo de ciudad basado en las personas y en la digitalización.

Las inversiones para modernizar la ciudad procedieron de las arcas municipales y de fondos europeos, sobre todo aquellas afectadas por el ámbito de la Edusi Las Cigarreras.

Obras de referencia:

La renovación de la avenida Padre Esplá implantando el nuevo urbanismo en el que la persona se sitúa en primer término junto a la sostenibilidad **-2.367.011 euros**.

La rehabilitación de Rabasa **-1.934.604 euros**.

La adecuación del segundo tramo de la Explanada para mejorar su accesibilidad **-1.207.096 euros**.

Desarrollo de la plataforma ciclo peatonal **-2.539.790 euros**.

Obras de rehabilitación de la casa de verano de Gabriel Miró en Benisaudet para convertirla en un centro cultural para todo el barrio de Los Ángeles, con una inversión de **508.968 euros**.

Conexión de la parte antigua y la nueva del Cementerio, además de su ampliación, nuevos módulos de nichos y vallado perimetral, por **1.432.428 euros**;

Reforma de las calles Dolores, Buenavista, Amistad, Rafael Escolano y María Guerrero en el barrio de San Gabriel con **577.500 euros**.

Obras por importe de más de diez millones de inversión, como son el plan de asfaltado del acceso desde Madrid por la carretera de Ocaña hasta la avenida de Maisonnave, con glorietas y calles colindantes, polígonos industriales como el de Rabasa y Pla de la Vallonga, caminos de partidas rurales y en más de un centenar de calles afectadas por las lluvias torrenciales, por **3.074.502 euros**.

Nuevas plazas como la de la Ciudad de la Justicia o la reforma de las de la Viña o Castellón, renovación de calles en San Gabriel o de la ladera del Tossal transforman Alicante en este año

Reparaciones de aceras en más de seiscientos calles por **498.968 euros**, actuaciones que están consiguiendo una puesta al día de la ciudad.

Rehabilitación y modernización de plazas emblemáticas de la ciudad como la de la Viña, con una inversión de **263.084 euros** la de Castellón, también conocida como 'Palmeretes' con otros **396.737 euros** de presupuesto; la plaza del Progreso en el barrio de Tómbola por **415.415 euros**, o la de nueva creación de la Ciudad de la Justicia en Benalúa, un nuevo pulmón verde al que se destinan **831.444 euros**; además de la reforma proyectada de la plaza Músico Óscar Tordera en el barrio de Tómbola con un presupuesto de **508.400 euros**.



OBRAS URBANAS EN 2020

También cabe resaltar actuaciones para la puesta en valor de uno de los espacios forestales más importantes de la ciudad como es el Monte Tossal en pleno corazón urbano, donde se desarrollan obras de consolidación de su ladera y sendas transitables recayente al barrio de San Blas con una inversión de **943.577 euros**, que se completa con las obras de consolidación del Castillo de San Fernando, situado en el mismo entorno, con otros **936.291 euros**, que junto a la reforma del skate park con **368.432 euros** más, completan el desarrollo de este entorno medioambiental por su vertiente sur.

Además, tal y como ha recordado el alcalde, se han llevado a cabo en la primera mitad del año distintas actuaciones de acondicionamiento de calles en la ladera del monte Tossal recayente al barrio de Campoamor, así como en Carolinas Bajas, dentro de las actuaciones de modernización e integración de los barrios situados entre los dos castillos, dentro de la Estrategia de Desarrollo Sostenible e Integración (EDUSI) de Las Cigarreras, que tenía presupuestado para este 2020 inversiones por **8.345.204 euros**, cofinanciados con fondos de la Unión Europea.

Otra actuación en la Zona Norte es el inicio de la tercera fase del proyecto de rehabilitación del complejo residencial 'Ciudad Elegida Juan XXIII', de la que se beneficiarán 62 viviendas, con una inversión de **697.598 euros**.

El objetivo del Plan Integral de la Zona Norte es acabar definitivamente con las desigualdades territoriales y superar los desequilibrios

Plan Estratégico II fase Plan Zona Norte

El Plan Estratégico para la segunda fase del Plan de la Zona Norte (2020-2030) se presentó a vecinos y asociaciones y tiene como objetivo cubrir las necesidades y reclamaciones realizadas por todos los agentes implicados en las áreas de Seguridad, Vivienda, Limpieza y Mantenimiento y Acción Social.

Líneas principales

- (1) Promoción de procesos de autonomía personal y de inclusión social de hombres y mujeres en el territorio.
- (2) Creación de condiciones adecuadas de habitabilidad en los parques público y privado de la vivienda.
- (3) Promoción del acondicionamiento del entramado urbano y los Equipamientos públicos como espacios facilitadores de la vida en comunidad.
- (4) Facilitar y promover el acceso de la ciudadanía al conjunto de servicios de las diferentes administraciones y especialmente del Ayuntamiento.
- (5) Favorecer la integración social la convivencia y la participación ciudadana y por último el incremento de los parámetros de seguridad ciudadana en el territorio.



PATRONATO DE LA VIVIENDA

El presupuesto para 2020 del Patronato Municipal de la Vivienda ascendió a 4,5 millones de euros. En el presupuesto general, destacó este año una partida de 400.000 euros para la terminación del edificio de 14 viviendas sito en El Portón. Además, se acometieron inversiones que procedían de los presupuestos de 2019 por valor de 1,4 millones de euros y que afectaron al Archivo situado en la Calle San Juan, el acceso peatonal al Barrio de Santa Cruz, la primera fase de la puesta en valor de los restos arqueológicos El Portón, la estabilización de la fachada del Palacio Marbeuf y la rehabilitación de fachadas y accesibilidad en edificio de San Blas.

En conjunto, la inversión real del Patronato de la Vivienda ascendió en 2020 a 3,4 millones de euros. Una de las actuaciones más destacadas fue la promoción de 32 viviendas en un edificio situado en la calle Ceuta, por un importe de 1,2 millones de euros.

Este grupo de viviendas forman la parte más importante del parque en alquiler del Patronato Municipal de la Vivienda, que se dividen en dos grandes bloques. Por un lado, viviendas situadas en edificios exclusivos del Patronato, en diversos barrios de Alicante, sobre todo en el Casco Antiguo, San Blas y San Antón. Por otro, un importante número de viviendas aisladas en edificios de numerosos barrios de Alicante, sobre todo en la Zona Norte.

El presupuesto del Patronato Municipal de la Vivienda ascendió a 4,5 millones de euros en 2020

VIVIENDA INTERGENERACIONAL

En 2020 vio la luz el edificio de viviendas intergeneracionales de Plaza América. Se trató del primer edificio del Programa Municipal de Viviendas Intergeneracionales y de Servicios Ciudadanos de Proximidad que el Ayuntamiento de Alicante está poniendo en marcha en la ciudad y que participa de la filosofía "vivir y envejecer dignamente en casa". A este principio motor se le une el Programa Social que forma parte indivisible del programa de viviendas y que se elabora desde la perspectiva social y antropológica que tiene en cuenta los objetivos de cohesión social (dependencia), conciencia de identidad (pertenencia) y fuerza de la tradición (permanencia).

El edificio tiene como objetivo en su construcción procurar el hábitat adecuado a las personas que van a vivir en el, **desde las personas mayores con algún nivel de dependencia a los jóvenes que van a participar de manera solidaria en el programa social adjunto al programa de viviendas.**

VENTAJAS PARA LOS MAYORES

- Soluciona el problema de alojamiento con alquileres asequibles y permite unos costes reducidos de los servicios por el carácter de voluntariado.
- Evita el aislamiento y soledad de los mayores, mejorando las condiciones de acompañamiento y por lo tanto de seguridad.
- Mejora la calidad de vida de los mayores ya que pueden recibir servicios más amplios.
- Alarga al máximo el tiempo de vida independiente de los mayores.
- Busca nuevos alicientes en la vida de los mayores, mejorando su estado anímico, en comparación con la situación de vivir solos.

VENTAJAS PARA LOS JÓVENES

- Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre ambas generaciones.
- Facilitar el alojamiento temporal a los jóvenes.
- Formar a los jóvenes en valores morales. anímico, en comparación con la situación de vivir solos.



PLAN DE MOVILIDAD URBANA Y SOSTENIBLE (PMUS)

Alicante, con el objetivo de hacer frente a los problemas de movilidad presentes en la actualidad en todas las ciudades y alcanzar los objetivos de sostenibilidad en el marco de las directrices europeas, tiene desarrollada una política de movilidad, que gira en torno a dos grandes estrategias:

Desarrollo de un sistema de transporte público potente que se adapte a las crecientes necesidades de movilidad de la zona de estudio y que cumpla con los objetivos de sostenibilidad en sus tres vertientes: económica, social y ambiental.

- (1) Planificación integrada del transporte con el desarrollo territorial, de tal forma que se propicie una movilidad más equilibrada desde el punto de vista espacial que favorezca la accesibilidad, la cohesión social, etc.
- (2) Las dos estrategias giran en torno a un proyecto global para Alicante y que cuentan con el apoyo institucional adecuado, una voluntad firme de mejora de la gestión y la participación de todos los actores implicados: Administraciones, organizaciones de todos los sectores y ciudadanos.

La movilidad en Alicante está planificada para ser menos agresiva con el entorno, más planificada, más eficiente, más equilibrada en los recursos y más respetuosa con el medio ambiente

El PMUS de Alicante debe garantizar el derecho de los ciudadanos a la libre elección del medio de transporte sobre la base de una movilidad sostenible que facilite el necesario equilibrio entre el vehículo privado, el transporte público y el peatón



PLAN DE MOVILIDAD URBANA Y SOSTENIBLE (PMUS)

Objetivos del PMUS de Alicante

EN TÉRMINOS SOCIALES

- Atender a las necesidades crecientes y complejas de movilidad.
- Proporcionar un servicio de transporte para “todos”, en términos de accesibilidad, flexibilidad, etc.
- Proporcionar servicios de calidad, en términos de integración de modos, información, comodidad, rapidez, etc.
- Disminuir los accidentes.

EN TÉRMINOS AMBIENTALES

- Utilizar la energía de forma más eficaz: nuevas tecnologías y fuentes alternativas.
- Reducir las emisiones y el ruido, mediante modos menos contaminantes.
- Mejorar la utilización de recursos no renovables como el suelo, con políticas que den prioridad al transporte público sobre el privado.

EN TÉRMINOS ECONÓMICOS

- Disminuir los costes causados por la congestión, los accidentes, ruido ambiental, destrucción y desfiguración del paisaje urbano, derribo de edificios, expansión urbana, etc.
- Usar y gestionar adecuadamente las infraestructuras.
- Promover sistemas de transporte eficaces que brinden beneficios en términos de accesibilidad, calidad y cohesión social.



PLAN DE MOVILIDAD URBANA Y SOSTENIBLE (PMUS)

Principios del PMUS de Alicante

Convertir al peatón en el principal protagonista de Alicante	Fomentar la utilización del transporte público	Actuar para mejorar la circulación de vehículos en la ciudad	Favorecer medios de transporte alternativo	Organizar el espacio para el aparcamiento en superficie y crear nuevas plazas subterráneas
Ordenar la distribución de mercancías ágil tanto en carga como en descarga	Disuasión y prevención como base de la disciplina circulatoria en la ciudad	Mejorar la seguridad vial	Movilidad más respetuosa con el medio ambiente	Formación e información, claves para un futuro mejor

EL AYUNTAMIENTO CREA LA MESA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

El Ayuntamiento de Alicante creó la Mesa de la Movilidad Sostenible para canalizar y fomentar la participación ciudadana, avanzar hacia un modelo de movilidad urbana, segura, sostenible, saludable y accesible, y conseguir tener una ciudad más habi-

table. También se creó un foro de debate en el que se impulsan nuevos proyectos y propuestas consensuados con la participación de representantes de asociaciones y colectivos ciudadanos, así como de técnicos municipales.



VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL

La nueva ordenanza de Vehículos de Movilidad Personal entró en vigor en 2020 en Alicante para regular la circulación de los patinetes eléctricos. Los usuarios deben llevar casco de forma obligatoria en la ciudad cuando los usen, no pueden circular por las aceras y deben hacerlo a una velocidad máxima de 25 kilómetros por hora por las calles de un carril y un sentido, las zonas 30, ciclocalles, carriles bici, pistas bici y sendas ciclables.

Esta iniciativa impulsada por el Ayuntamiento incluyó seis nuevos itinerarios desde los barrios del PAU1 y PAU 2, San Gabriel, Ciudad de Asís, La Florida Alta y Baja, donde además de reducir los carriles a 30km/h y señalizar las vías en los sentidos de circulación se habilitaron nuevas ciclo-calles. La Ordenanza municipal reguladora de las condiciones de circulación de los vehículos de movilidad personal, en las vías urbanas de la ciudad de Alicante, pueden circular por los siguientes tipos de vías:

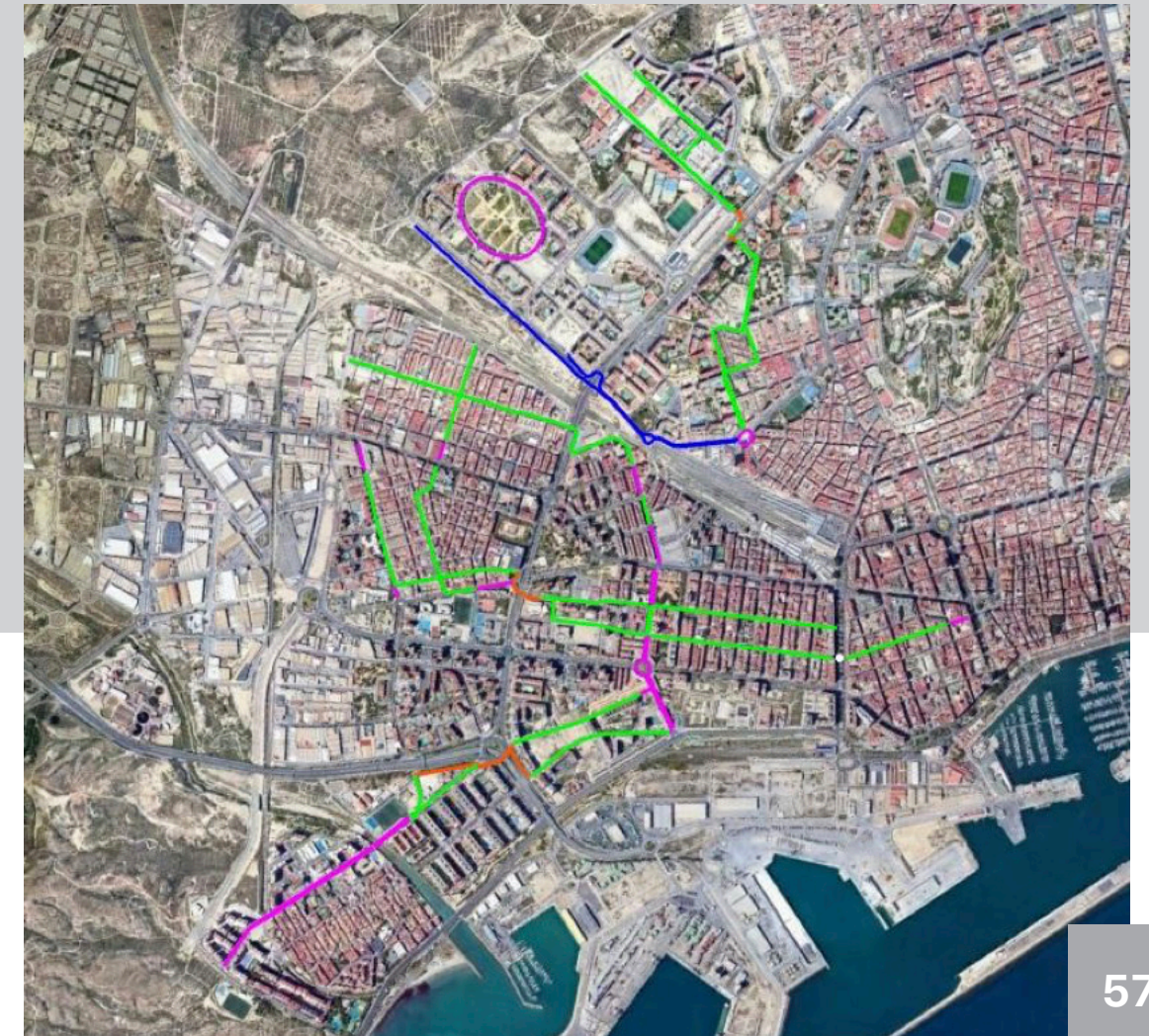
Calles residenciales, a velocidad de peatón, carriles-bici, a 20 km/h

- Pistas-bici, a 20 km/h.
- Sendas ciclables y paseos de tierra, a 10 km/h.
- Zonas 30, a 25 km/h.
- Ciclo-calles, a 25 km/h.
- Calles a 30 km/h.

El artículo 10 de la ordenanza marcó que la velocidad máxima en las vías de un único carril por sentido de circulación quedó fijada en 30 km/h, salvo que exista una señalización con indicación distinta. A 25 km/h, calles de un carril y un sentido de circulación, 25 km/h y los parques públicos con vías ciclistas, a velocidad de peatón.

Alicante fomentó una mejor circulación de los patinetes habilitando conexiones con el centro de la ciudad desde los barrios, creando así nuevos itinerarios y una movilidad más sostenible alternativa a los vehículos

El Ayuntamiento redujo la velocidad de algunas vías a 30 km/h y abrió ciclo-calles para fomentar la movilidad de los patinetes por la ciudad





PLAN FRENTE A EMERGENCIAS

El Plan Territorial Municipal de Alicante tiene como objetivo obtener la máxima protección para las personas, el medio ambiente y los bienes, que puedan resultar afectados en cualquier situación de emergencia.

Para ello, establece una estructura de organización jerárquica y funcional de los medios y recursos, tanto públicos como privados en el municipio, que permite hacer frente a situaciones de riesgo o emergencia grave.

Dada las características territoriales del término municipal de Alicante, tienen lugar unos determinados riesgos, tanto de origen natural como de origen antrópico y tecnológico. Se muestra a continuación un índice resumen que expresa los riesgos más importantes a los que se expone el término de manera natural o sobrevenida por su desarrollo económico y social.

Riesgos detectados para Alicante

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Riesgos de origen natural. | <input type="checkbox"/> Riesgo de deslizamientos y desprendimientos. | <input type="checkbox"/> Riesgo en el transporte de mercancías peligrosas. |
| <input type="checkbox"/> Riesgo de incendios forestales. | <input type="checkbox"/> Otros riesgos naturales de origen atmosférico. | <input type="checkbox"/> Riesgo de accidentes graves. |
| <input type="checkbox"/> Riesgo de inundaciones. | <input type="checkbox"/> Riesgo por olas de calor. | <input type="checkbox"/> Riesgo de accidentes industriales. |
| <input type="checkbox"/> Riesgo sísmico. | <input type="checkbox"/> Riesgo por olas de frío. | <input type="checkbox"/> Riesgo de contaminación marina. |
| <input type="checkbox"/> Riesgo de tsunamis. | <input type="checkbox"/> Riesgo por nevadas. | <input type="checkbox"/> Riesgo por concentración de masas. |
| <input type="checkbox"/> Riesgo de fuertes vientos y temporales costeros. | <input type="checkbox"/> Riesgo por sequías. | |
| | <input type="checkbox"/> Riesgos de origen antrópico y tecnológico. | |

Riesgos globales

Cabe mencionar algunos riesgos propios del actual mundo globalizado y que pueden tener incidencia en el término municipal. Estos riesgos se han observado de una manera transversal en el plan frente a emergencias:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Riesgo a los efectos adversos del cambio climático de origen antrópico. | <input type="checkbox"/> Riesgo a actos terroristas y sabotaje con armas NRBQ. |
| <input type="checkbox"/> Riesgo a crisis económicas de carácter global. | <input type="checkbox"/> Riesgo a migraciones incontroladas |
| <input type="checkbox"/> Riesgo a emergencias sanitarias derivadas de epidemias o pandemias. | <input type="checkbox"/> Riesgo a conflictos bélicos. |

La máxima protección para las personas, el medio ambiente y los bienes son los objetivos prioritarios del Plan frente a emergencias



PLAN ANTE INUNDACIONES

Alicante cuenta con Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo de Inundaciones que tiene el objetivo de conseguir la máxima protección para las personas, los bienes y el medio ambiente que puedan resultar afectados a consecuencia de inundaciones.

Para ello se establece una estructura jerárquica y funcional de los medios y recursos del municipio, tanto públicos como privados, que permita hacer frente a las situaciones de riesgo o emergencia grave.

Los objetivos son:

- (1) Prever la estructura organizativa y la operatividad para la intervención en emergencias por inundaciones en el municipio.
- (2) Determinar los elementos vulnerables en función del análisis del riesgo y los niveles del mismo en las distintas zonas del término municipal y delimitar las áreas según posibles requerimientos de intervención.
- (3) Especificar los procedimientos de información y alerta a la población.
- (4) Desarrollar el catálogo de los medios y recursos disponibles en el municipio, así como los mecanismos para su permanente actualización.

1 de junio: Apertura de playas tras la llegada de la pandemia



El alcalde de Alicante, Luis Barcala, y la vicealcaldesa y responsable del Patronato de Turismo, Mari Carmen Sánchez, presentaron el dispositivo que preparó el Ayuntamiento de Alicante y que garantizó una reapertura segura de las playas alicantinas el 1 de junio. El objetivo principal fue permitir el baño, tomar el sol y realizar algunas prácticas deportivas al aire libre con todas las medidas de distanciamiento e higiene necesarias.



PREVENCIÓN, INCENDIOS Y TERREMOTOS

Las incidencias más habituales que atendió en el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) fueron las de carácter técnico con un total de 533, fundamentalmente fugas de agua con 112. Se atendieron 142 saneamientos de fachadas, 24 fugas de gas, 38 retiradas de farolas, semáforos y carteles, 16 intervenciones para retirar enjambres, unos 37 de objetos en calzada y 55 aperturas de viviendas.

Los bomberos de Alicante incrementaron con respecto al 2019 los rescates con 33 más, y lograron por vez primera que descendieran los incendios con 64 menos sofocados en el 2020, así como se ha registrado también un descenso de servicios técnicos en 59 .

De los 479 incendios urbanos, declarados en 2020 en Alicante, un total de 55 fueron en el interior de viviendas. También destacan los 123 fuegos forestales y de vegetación, 32 incendios en vehículos, 109 en contenedores, 18 incendios eléctricos, 7 industriales y 9 de mercancías peligrosas, así como unos 14 en locales comerciales, entre otros.

En 2020 en Alicante se registraron menos incendios y heridos. Fue año intenso con algunos virulentos fuegos industriales, de mercancías peligrosas, el del Aeropuerto y episodios de fuertes vientos y tormentas. Las intervenciones en la vigilancia por la pandemia para controlar las aglomeraciones fueron realizadas con los Drones de la Unidad de Medios Aéreos no Tripulados –UMANT.

Los bomberos de Alicante realizaron 1.483 servicios en 2020, acudieron a extinguir un total de 479 incendios, participaron en 533 salidas de carácter técnico, y atendieron 314 rescates

PLAN CONTRA TERREMOTOS

Alicante cuenta con un Plan de Actuación Municipal para dar respuesta rápida, eficaz y coordinada de los recursos públicos y privados ante los daños causados por un terremoto, así como obtener la máxima protección para las personas, medio ambiente y bienes afectados dentro del Término Municipal.

- Las funciones básicas del Plan de Actuación Municipal frente al riesgo sísmico, son las siguientes:
- Concretar la estructura organizativa y funcional para la intervención en emergencias por terremotos ocurridos en su territorio.
- Prever los sistemas de articulación con el Plan Especial frente al Riesgo Sísmico en la Comunidad Valenciana.
- Precisar la zonificación del territorio en función del riesgo sísmico, delimitar áreas según posibles requerimientos de intervención, y localizar la infraestructura utilizable, en apoyo de las actuaciones de emergencia, ante supuestos terremotos.
- Especificar procedimientos de información a la población.
- Catalogar los medios y recursos específicos a disposición de las actuaciones previstas.





BOMBEROS Y POLICÍA LOCAL

La Seguridad Ciudadana es clave en la política sostenible del Ayuntamiento de Alicante. Por este motivo, en el 2020 se incrementó un 8,5 por ciento su presupuesto para el año, que ascendió a un total de 1.906.252 de euros y contó con unas inversiones en Bomberos y Policía Local de 1.428.092 euros.

Bomberos y Policía recibieron inversiones en 2020 por valor de casi 1,5 millones de euros

Los bomberos del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento renovaron la flota de vehículos del SPEIS y también el vestuario, además de mejorar el mantenimiento de los parques Ildefonso Prats y Jesús González Soria, mobiliario especializado y maquinaria. También se adquirió una bomba urbana pesada, una bomba urbana ligera, un vehículo furgón reserva de aire, un vehículo de intervención en altura/montaña y material especializado.

La Policía recibió nuevas armas reglamentarias, chalecos personales de defensa antibalas y anticortes. Se renovaron las furgonetas, motocicletas scouter ligeras para la unidad de tráfico y motocicletas transalp para la Unidad de Barrios, así como nuevas patrullas.

La Policía Local incorporó
90 agentes en 2020



El equipo de Gobierno renovó la flota de la Policía Local de Alicante con una inversión de 1,2 millones de euros y la adquisición de 68 nuevos vehículos, furgones y motocicletas



EL POSTIGUET, PLAYA ACCESIBLE DIGITALMENTE

La playa del Postiguet de Alicante se convirtió en 2020 en la primera a nivel internacional en integrar la tecnología Navilens, que permitirá obtener información -escrita o locutada- en el móvil de los usuarios en 33 idiomas.

El Postiguet es la primera
playa del mundo totalmente
digital e inclusiva



CINCO PLAYAS CON CINCO BANDERAS AZULES

Alicante revalidó en 2020 sus cinco banderas azules en las playas de L'Albufereta, Postiguet, Saladar-Urbanova, San Juan y Tabarca.


Con más de seis kilómetros de playas con Banderas Azules, Alicante volvió a ser reconocida con esta distinción que otorga La Fundación para la Educación Ambiental (FEE).

Las banderas azules son un distintivo que sirve para ofrecer a los ciudadanos, turistas y visitantes un destino turístico de confianza, calidad y de primer nivel internacional.







9 INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA




10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS
PARA LOS OBJETIVOS



Integra- dora e in- novadora

Ejes de integración e innovación



EJES DE INTEGRACIÓN E INNOVACIÓN

Alicante entiende el futuro de la ciudad sobre cinco ejes de acción vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): las Personas, el Planeta, La Prosperidad, las alianzas y la paz y justicia.

LAS PERSONAS

La erradicación de la pobreza para el año 2030 es el objetivo primordial de la agenda de desarrollo sostenible. Uno de los desafíos principales de Alicante es reducir la brecha que existe entre nuestra determinación de garantizar una vida digna para todos y la realidad de la pobreza persistente y la intensificación de la desigualdad.

Hacer frente a la desigualdad entre los géneros y conseguir el disfrute efectivo de los derechos de la mujer y su empoderamiento siguen siendo desafíos fundamentales en Alicante. Ninguna sociedad puede alcanzar su pleno potencial si hay sectores enteros de la sociedad, especialmente los jóvenes, que no pueden participar en el desarrollo, contribuir a él ni beneficiarse de él.

En la estrategia de Alicante integradora e innovadora se van a oír las voces de las mujeres más altas que nunca y las opiniones de los jóvenes y las minorías, eliminaremos los obstáculos que se oponen a la plena participación de las personas con discapacidad, las personas de edad, los adolescentes y los jóvenes y empoderar a los menos favorecidos. Las políticas deben incluir a los migrantes, los refugiados, los desplazados y a las personas afectadas por los conflictos y la ocupación.

Alicante debe asegurar una política de tolerancia cero respecto de la violencia contra las mujeres. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación y deben contar con un entorno seguro en el que puedan aprender.

La ciudad debe asegurar la cobertura, el acceso y la asequibilidad de la atención universal de la salud; poner fin a la malnutrición; garantizar la disponibilidad de los medicamentos esenciales; garantizar la cobertura vacunal; reducir la carga de las enfermedades no transmisibles y promover comportamientos saludables, incluso en relación con el agua, el saneamiento y la higiene.

Por otra parte, es esencial que los jóvenes reciban los conocimientos pertinentes, una educación de calidad y aprendizaje durante toda la vida, desde el desarrollo del niño en la primera infancia hasta la escolaridad postprimaria, incluida la preparación para la vida y la formación profesional, además de en los ámbitos de la ciencia, los deportes y la cultura.

Con todo esto, Alicante se compromete a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y a velar por que toda la ciudadanía pueda vivir con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.

PLANETA

Alicante hace frente de forma equitativa al cambio climático, pone freno a la pérdida de diversidad biológica y aborda las cuestiones de la desertificación y el uso insostenible de sus recursos.

El municipio protege la flora y la fauna silvestres, salvaguarda las sierras y proteger el mar. Además, promueve la agricultura, la pesca y los sistemas alimentarios sostenibles; fomenta la gestión sostenible de los recursos hídricos y de los desechos y los productos químicos; incentiva las fuentes de energía renovables y más eficientes; desvincula el crecimiento económico de la degradación ambiental; impulsa la industrialización sostenible y las infraestructuras resistentes; garantiza modalidades de consumo y producción sostenibles y logra la ordenación sostenible de los ecosistemas marinos y terrestres y el uso de la tierra.

Alicante está comprometida a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.

Solo de este modo se pueden satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras del municipio.

Alicante debe asegurar una política de tolerancia cero respecto de la violencia contra las mujeres. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a la educación y deben contar con un entorno seguro en el que puedan aprender.



EJES DE INTEGRACIÓN E INNOVACIÓN

PROSPERIDAD

Alicante lleva a cabo un crecimiento inclusivo, basado en la creación de empleos decentes, medios de vida sostenibles e ingresos reales crecientes para todos, medido de una manera que tenga en cuenta el bienestar humano, la sostenibilidad y la equidad.

El éxito económico de esta estrategia se fundamenta en garantizar que todas las personas, incluidas las mujeres, las personas con discapacidad, los jóvenes, las personas de edad y los migrantes tengan un empleo decente, protección social y acceso a los servicios financieros.

La innovación y las inversiones en infraestructuras sostenibles y resistentes, las pequeñas y medianas empresas, la energía y la tecnología pueden generar empleo y revertir las tendencias ambientales negativas, es por ello que la riqueza de recursos naturales de Alicante también ofrece una extraordinaria oportunidad económica.

Alicante se compromete a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y para que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.

PAZ Y JUSTICIA

Una gobernanza eficaz para el desarrollo sostenible exige que las instituciones públicas de Alicante sean inclusivas, participativas y rindan cuentas ante la población. Las leyes y las instituciones protegen los derechos humanos y las libertades fundamentales. Todas y todos deben vivir libres del temor y la violencia, sin discriminación.

El acceso a los sistemas de justicia imparciales, las instituciones de gobernanza democrática responsables, las medidas encaminadas a luchar contra la corrupción y controlar las corrientes financieras ilícitas y las salvaguardias para proteger la seguridad personal son elementos integrales del desarrollo sostenible. Alicante asegura un entorno propicio regido por el estado de derecho para la participación libre, activa y significativa de la sociedad civil y los defensores que refleje las voces de las mujeres, las minorías, los grupos de LGTB, los jóvenes, los adolescentes y las personas de edad avanzada.

Alicante se compromete a propiciar una sociedad pacífica, justa e inclusiva que este libre del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible

ALIANZAS

La movilización de apoyo para aplicar la ambiciosa nueva Agenda 2030 en Alicante exige voluntad política, a través de la ayuda y el comercio, la reglamentación, la tributación y la inversión.

Alicante está comprometida a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y que se centra particularmente en las necesidades de los más vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las administraciones, todas las partes interesadas y todas las personas.



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO


12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES


13 ACCIÓN POR EL CLIMA


14 VIDA SUBMARINA


15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES


Green city

Pacto de los alcaldes
Eficiencia energética
El cuidado de Tabarca
Gestión de residuos
Zonas verdes
Red de abastecimiento de agua



PACTO DE LOS ALCALDES

Alicante asume que el cambio climático ya es una realidad y es uno de los mayores retos de nuestra era, que requiere una acción y cooperación inmediata entre las autoridades locales, regionales y nacionales de todo el mundo. El Ayuntamiento desempeña un papel clave en la transición energética y la lucha contra el cambio climático por ser la institución que gobierna más cerca de la ciudadanía.

La adaptación al cambio climático y la mitigación al mismo aportan numerosas ventajas al medio ambiente, la sociedad y la economía. Al abordarlas de forma conjunta, se abren nuevas oportunidades para promover el desarrollo local sostenible. Esto incluye la creación de comunidades inclusivas, resistentes al cambio climático y energéticamente eficientes; la mejora de la calidad de vida; el fomento de la inversión y la innovación; el impulso de la economía local y la creación de puestos de trabajo; el refuerzo de la participación y la cooperación de las partes interesadas.

Las soluciones locales a los retos energéticos y climáticos ayudan a promover una energía segura, sostenible, competitiva y asequible para los ciudadanos y contribuyen, de esta forma, a reducir la dependencia energética y a proteger a los consumidores más vulnerables.



Pacto de los Alcaldes
para el Clima y la Energía



ALICANTE ESTÁ COMPROMETIDA:

Reducir las emisiones de CO₂ en la ciudad en al menos un 40% de aquí a 2030, en particular a través de la mejora de la eficiencia energética y un mayor uso de fuentes de energía renovables.

Aumentar nuestra capacidad de resistencia mediante la adaptación al impacto del cambio climático.

Compartir la visión, resultados, experiencia y conocimientos técnicos con administraciones locales y regionales dentro y fuera de la UE a través de una cooperación directa y un intercambio entre homólogos, en concreto, en el marco del Pacto Mundial de los Alcaldes.

HOGARES VERDES

El programa Hogares Verdes de 2020 se puso en marcha con la participación de 40 familias alicantinas que pudieron aprender distintas técnicas y consejos para hacer un consumo responsable y sostenible. El objetivo es que las familias alicantinas tengan una mayor conciencia de la contribución que pueden hacer desde sus hogares en favor de la sostenibilidad y el medio ambiente.



EFICIENCIA ENERGÉTICA

Alicante anunció en 2020 un proyecto de eficiencia energética vinculado a infraestructuras pedagógicas. La instalación de placas solares en 33 colegios públicos de la ciudad les hará autosuficientes en la producción de energía con una inversión de **1.131.853 €** o la renovación de la climatización en todas las dependencias, colegios y edificios municipales también en este año a la que se destinó **1.076.936 €**.

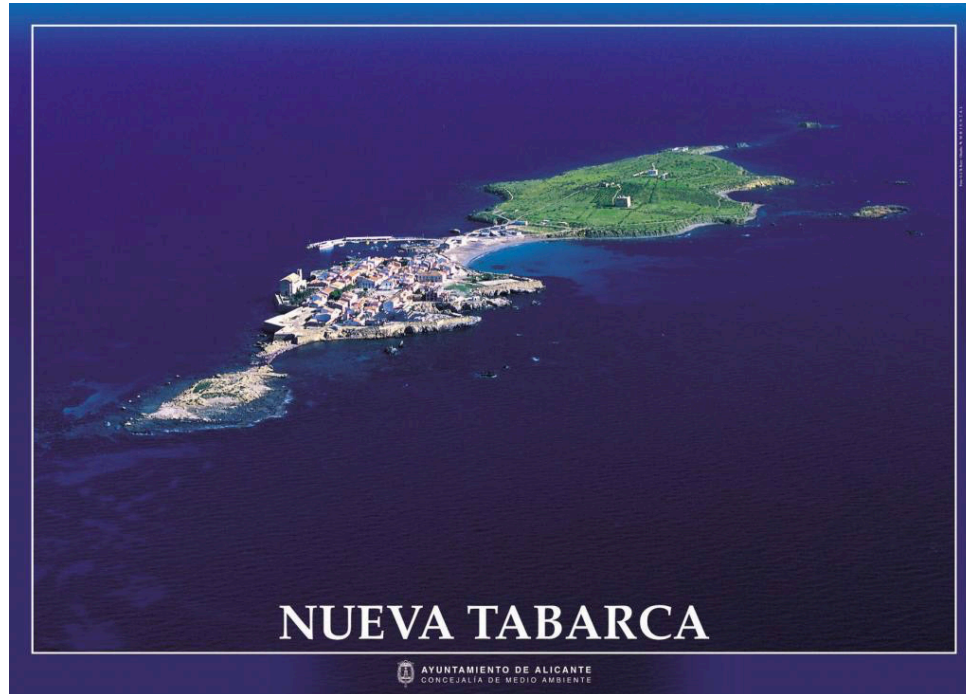
También ha recordado la apuesta por la aplicación de la digitalización y la inteligencia artificial en la gestión y movilidad de la ciudad a través del proyecto "Alicante Se Mueve: Being Smart" cuyas infraestructuras está previsto se empiecen a instalar este mismo año a través de la entidad estatal Red.es con una inversión de **2,7 millones de €** y un plazo de ejecución de 33 meses. Un proyecto que aumentará la capacidad de toma de decisiones y la gestión municipal en materias como la movilidad o el mantenimiento de los servicios y edificios públicos.

El Ayuntamiento de Alicante tuvo en 2020 un consumo energético importado de la red de 612.701 kwh





EL CUIDADO DE TABARCA



Tabarca es la única isla habitada de la Comunitat Valenciana y se encuentra frente a la ciudad de Alicante, a once millas náuticas y cerca del cabo de Santa Pola. En realidad más que de una isla, se trata de un pequeño archipiélago, compuesto, además de Tabarca, por los islotes La Cantera, La Galera y la Nao. Posee una longitud aproximada de 1.800 metros y una anchura máxima de unos 400 metros.

En el 2020 se puso en marcha un Plan de Voluntariado ambiental en la isla para protegerla con los siguientes objetivos:

- Sensibilizar y concienciar sobre temas de educación en medio ambiente y valores como el compañerismo, la salud y prevención ante los estupefacientes.
- Mejorar el ecosistema de la isla de Tabarca y adecuar sus espacios públicos.
- Participar en distintas actividades que favorezcan el compañerismo y el desarrollo de destrezas.
- Facilitar el conocimiento del medio natural en el que se desarrolle cada una de las actividades, interactuando con la naturaleza correcta y activamente.

Los voluntarios se centraron en la recogida de residuos en las calas de la isla y en el adecentamiento de varias zonas de la isla.

BONIFICACIÓN A COCHES NO CONTAMINANTES

En el año 2020 se tramitaron más de 200 solicitudes de bonificaciones y beneficios fiscales en el IVTM a los vehículos eléctricos.

Alicante establece una bonificación de hasta un 75% para los vehículos eléctricos de nueva matriculación y aquellos que no superen la tasa de 160 gramos por kilómetro de emisión de CO₂.

El objetivo de la medida fiscal es fomentar una ciudad más sostenible y respetuosa con el medioambiente e incentivar la compra de vehículos más eficientes en materia energética y menos contaminantes como los eléctricos que ayuden a tener unas calles con menos emisiones de CO₂.

LA ESCUELA SOSTENIBLE

22 centros educativos de Alicante se adhirieron al proyecto municipal denominado La Escuela Sostenible, al que optaron todos los centros escolares del término municipal de Alicante que, durante el 2020, promovieron acciones relacionadas con el Cambio Climático.

Alicante contribuye a la labor que los centros escolares desarrollan en materia de educación ambiental y de acciones relacionadas con el Cambio Climático y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. También se fomenta la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de planes de acción de mejora ambiental de su centro y de su entorno.



GESTIÓN DE RESIDUOS

El Plan de Residuos de Alicante se sustenta en cuatro grandes ejes: fomentar la conciencia cívica, reducir la producción de residuos, mejorar la selección en domicilio y hacer más eficiente la recogida selectiva. Alicante cerró 2020 con un aumento de ocho puntos los porcentajes de reciclaje de envases ligeros hasta sumar 3,7 toneladas.

En el histórico desde 2013 la recogida de envases ha crecido un 75% hasta los 3,7 millones de kilos y el cartón un 126% hasta superar los 4,4 millones de kilos

La recogida selectiva de envases experimentó un crecimiento del 8,39% en 2020, una cifra positiva a pesar de los efectos de la pandemia que han reducido el impulso del crecimiento en algo más de diez puntos respecto a 2019 cuyo porcentaje a final de año fue del 18,69% de incremento.

La recogida de papel cartón sí se vió afectada por los efectos de la COVID al caer un 1,61% debido a la mejor actividad comercial durante el confinamiento y la desescalada. El Ayuntamiento consignó 700.000 euros para adquisición de nuevos contenedores de envases para seguir fomentando el reciclaje.

En total se recuperaron 3.719.140 kilos de envases en 2020, con crecimientos durante todos los meses, a excepción de noviembre. Con todo y en el histórico de la estadística por anualidades, desde 2013 hasta final de 2020 el incremento experimentado en la recogida selectiva de envases alcanzó el 74,62%, al pasar de 2,1 a 3,7 millones de kilos.

En lo que respecta a papel cartón, a pesar de la caída de un 1,61% en 2020, con un total recogido de 4.468.285 kilos, el incremento experimentado desde 2013 es del 126,81 por ciento, lo que da una muestra del nivel de conciencia social en la recogida selectiva de este elemento, que ha pasado de 1,9 a 4,4 millones de kilos en los últimos ocho años.

A finales de 2020 se distribuyeron 2.700 nuevos contenedores amarillos para reposición y ampliación en nuevos puntos, con el objetivo de mantener el esfuerzo en la recogida selectiva de este tipo de residuos que no tendrán como destino el vertedero del Centro de Transformación de Residuos de Alicante (CETRA) sino que se destinarán a reciclaje con el consiguiente ahorro que se produce para el municipio tanto en la recogida como en la gestión de dichos residuos.

Alicante aumentó en ocho puntos la recogida selectiva de envases ligeros en 2020

Basura convertida en energía sostenible

Los **restos orgánicos** que se producen en los hogares, mercados municipales, pequeños comercios y restaurantes de Alicante son tratados **en el Centro de Tratamiento de Residuos de Alicante (CETRA) para convertirlos en energía sostenible.**

En el 2020, más de 10.000 toneladas de residuos orgánicos producidos en Alicante se convirtieron en biogás, una energía verde a partir de fuentes renovables, gracias a la acción de las bacterias anaerobias.

El sistema cuenta con un Centro para el Tratamiento y Eliminación de los RSU de Alicante, situado en la partida de Font Calent, que consta de:

- Planta fija de tratamiento de fracción orgánica.
- Planta fija de tratamiento de residuos de construcción y demolición.
- Vertedero de residuos no peligrosos con sistema de impermeabilización.
- Planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, actualmente en construcción.
- Vertedero de residuos no peligroso inertes.
- Planta móvil de tratamiento de RCDs.

Además de ello se cuenta con un Ecoparque localizado en la Avenida de Elche. Ambas instalaciones cubren las necesidades de la ciudad.



Centro para el tratamiento de Residuos de Alicante



GESTIÓN DE RESIDUOS

Los ciudadanos de Alicante reciclaron hasta 5.462.510 kg de residuos de envases de vidrio, lo que supone 16,2 Kg/habitante. Con más de 1.335 contenedores, en la región ya hay un iglú por cada 253 habitantes.

El Ayuntamiento de Alicante aprobó en Junta de Gobierno en septiembre la tercera modificación del contrato Gestión del servicio público del municipio de Alicante de limpieza viaria, recogida de residuos domésticos y tratamiento, valorización y eliminación de residuos domésticos o no peligrosos mediante la incorporación de las adendas de limpieza viaria, calendario de cribado de arena en playas y calas, recogida de residuos en Isla de Tabarca, extensión de la recogida de residuos e inversiones para la compra de nueva maquinaria.

El precio del contrato, calculado desde el 1 de septiembre de 2020 hasta su finalización el 1 de septiembre de 2021, de 1.579.160 €. La ampliación del contrato de Limpieza contempló como mejoras la modificación de la limpieza viaria en nuevas zonas y zonas muy deficitarias o imprevistas, la ampliación de las tareas de cribado de arena y limpieza en playas y calas, la implantación del servicio de recogida de residuos en la Isla de Tabarca la extensión de la recogida de residuos previa al horario ordinario en prevención de desbordes, entre otros.

Con más de 1.335
contenedores, en la región
ya hay un iglú por cada
253 habitantes

Los ciudadanos de Alicante reciclaron hasta
5.462.510 kg de residuos de envases de vidrio,
lo que supone 16,2 Kg/habitante

MEJORA DE LA MAQUINARIA

Alicante aprobó inversiones en maquinaria por más de 2 millones de euros. Se incorporó al servicio un camión minirecolector de cinco metros cúbicos, cinco camiones de carga lateral de 25 metros cúbicos, dos camiones de caja abierta con plataforma elevadora, 749 contenedores de 3.200 litros de carga lateral y otros 223 de 2.400 litros, además de un vehículo lavacontenedores.

AUMENTO DE LA CONTENERIZACIÓN

La producción de residuos en Alicante en la actualidad alcanza las 194.355 toneladas año, más de media tonelada por habitante y año, y la previsión es superar las 200.000 toneladas año a 20 años vista. En este, sentido el Plan establece unos objetivos en cada fracción de la selectiva, como en la orgánica que debería alcanzar el 47,38% en 2022 para llegar al 60% en 2028, lo que representaría un aumento del 938% respecto al potencial de recogida que establece el documento.

Para conseguir llegar a estas cifras se ha previsto pasar de 88 a 2.056 contenedores de orgánica en 2022, de 1.334 a 1.654 de vidrio, de 1.045 a 2.000 de envases, de 875 a 1.971 de cartón, al tiempo que se reduciría el gris de la fracción resto en 650 contenedores en 2024 para pasar de 3.423 a 2.773 dispositivos.

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE RESIDUOS

En el 2020, se aprobó en Comisión del Ayuntamiento el reglamento para la participación ciudadana sobre residuos. El Consejo tiene como objeto establecer un canal de comunicación entre la sociedad alicantina y el Ayuntamiento para favorecer la participación de los diferentes agentes interesados en la planificación y gestión de los residuos urbanos, y más concretamente en lo relativo a la valoración y eliminación de los residuos domésticos.

Además de ello se cuenta con un Ecoparque localizado en la Avenida de Elche. Ambas instalaciones cubren las necesidades de la ciudad.



ZONAS VERDES

Renovar y mejorar en las zonas ajardinadas más degradadas debido al paso del tiempo. **Alicante aprobó la preservación de las zonas verdes de la ciudad por cerca de 22 millones de euros que garantiza la preservación de las zonas verdes de la ciudad. Los objetivos son los siguientes:**

- Conservación y mantenimiento de los jardines de la ciudad de Alicante.
- Conservación y mantenimiento de las zonas forestales urbanas y periurbanas de la ciudad de Alicante.
- Conservación y mantenimiento de los centros especiales de empleo, centralizando sus trabajos en los jardines de la Vía Parque, en la calle Unicef y en el ámbito de Benisaudet.

El plan incluyó todas las zonas verdes nuevas que se han creado a lo largo de los últimos seis años, con un aumento del número de personal en 130 operarios con el fin de que las zonas verdes queden lo mejor atendidas posibles.

Del mismo modo, se apostó por la educación ambiental con hincapié en las acciones de información al ciudadano sobre el cuidado de las zonas verdes y los beneficios que conlleva.

El nuevo contrato contempló la creación de una brigada específica para el arbolado con el objetivo de mejorar su mantenimiento y evitar situaciones de riesgo y para aumentar los controles que se realizan sobre los árboles. También maquinaria eléctrica con 0 emisiones para contribuir en la reducción de la contaminación atmosférica. Otra de las mejoras introducidas consistirá en la puesta en marcha y renovación del control del sistema de riego, lo que permite reducir el consumo de agua en dichas zonas en un 30%.

En marzo, se llevó a cabo la VI Reforestación y Limpieza Ambiental 'Alicante Renace 2020', que organizó el ayuntamiento junto a la asociación 'Enamorados de Alicante' con motivo del Día Mundial de la Vida Silvestre y la Naturaleza. Se llevó a cabo una batida y se plantaron de 2.000 ejemplares de árboles y arbustos mediterráneos autóctonos en el monte Orgegia.





RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

En 1871 el Ayuntamiento de Alicante adoptó el primer acuerdo para suscribir un contrato con la sociedad "Canal de Alicante", con el fin de abastecer a la ciudad desde pozos artesianos situados en el término municipal de Sax, a 48 km de Alicante. En 1898, tuvo lugar la creación de la empresa que dio origen a la actual Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta, como suministradora de agua potable a la ciudad. El 17 de septiembre de 1953, se constituyó la Sociedad "Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta" (AMAEM), entre el Ayuntamiento de Alicante y la Sociedad Mercantil Aguas de Alicante, S.A.

ZONA URBANA

El abastecimiento a la ciudad de Alicante se complementa con las aguas procedentes de los pozos del acuífero de Villena que se conducen mediante una tubería PRFV DN 1200, de 23 km de longitud, y otra tubería HA DN 900, paralela a la anterior, denominado el conjunto Traída Alta. Asimismo, la Traída Baja conduce los caudales procedentes de los pozos de la Sierra Los Calderones. Ambas traídas descargan en los depósitos de El Fenollar, situados en la cota +152. Para la zona urbana situada por encima de dicha cota se dispone de pequeños depósitos abastecidos mediante bombeos.

En Alicante, el consumo de agua está en 115 litros por habitante y día, un descenso de un 43 por ciento en los últimos 20 años

ZONA URBANA

En la zona de playas se dispone de un depósito de cola, denominado Cabo de la Huerta, situado en la cota +58 m, de 10.000 m³ de capacidad y conectado con las principales arterias de la red, cuya función es la regulación del caudal de suministro que varía con la estacionalidad de su población.

ZONA PERIFÉRICA

Las zonas periféricas del casco urbano o suelo urbano de las partidas rurales (SR2) se abastecen bien directamente desde los depósitos de El Fenollar, mediante bombeos y depósitos de pequeña capacidad: depósitos El Moralet, en la cota +220 m, Castalla, en la cota +275 m y Monget, en la cota +350 m, bien de las conducciones de abastecimiento de MCT: depósitos El Rebolledo, o directamente de la red de distribución urbana: depósito Ciudad de la Luz (+57 m).

ZONA INDUSTRIAL

El polígono industrial las Atalayas, promovido por el SEPES, dispone de un depósito propio ubicado en la cota +115 m, de 22.200 m³ de capacidad, conectado a una de las conducciones principales de abastecimiento de la Ciudad, titularidad de MCT. La longitud total de la red es de 1.125 km aproximadamente y sus tuberías son de fundición (65,5%), fibrocemento (29,2%) y otros materiales diversos.



Covid-19

Gestión de la pandemia



GESTIÓN DE LA PANDEMIA

El Ayuntamiento de Alicante respondió de manera inmediata a la situación provocada por la llegada de la pandemia con medidas que paliaron los efectos de la Covid-19.

PRINCIPALES MEDIDAS TOMADAS EN 2020

Creación de la Oficina de Emergencia Social (OMES)

El Ayuntamiento de Alicante creó la Oficina Municipal de Emergencia Social (OMES) con el objetivo de atender las situaciones de precariedad y asistencia de las personas más vulnerables.

1. La Concejalía de Acción Social, a través de la OMES, destinó más de 4 millones de euros a atender las necesidades de personas y familias en situación de vulnerabilidad desde el primer estado de alarma.
2. **Personas sin hogar.** Se amplió la capacidad del CAI con el pabellón adjunto y se habilitó el pabellón de Babel para atender a personas sin hogar.
3. Se tramitaron más de 4.000 expedientes de **Renta Valenciana de Inclusión.**

Creación de la Oficina de Gestión de Ayudas al Sector Económico (OGASE)

La **Oficina de Gestión de Ayudas al Sector Económico (OGASE)** nació como una respuesta ante la crisis económica que sufrió el tejido económico y empresarial de Alicante por la expansión del COVID-19.

Plan Reactiva para el Turismo "Sello Alicante Seguro"

1. La concejalía de Turismo y el Patronato Municipal de Turismo convocaron en octubre ayudas destinadas a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para la promoción y dinamización de Alicante como Destino Turístico Seguro, dotadas con 350.000 euros.
2. Se licitó de una campaña de comunicación para la promoción de Alicante como destino seguro dotada con 205.000 euros.

Distribución masiva de mascarillas

1. Se habilitó en mayo del primer estado de alarma un primer paquete de un millón de mascarillas quirúrgicas, que se distribuyó en paquetes de cuatro en primer lugar a las personas mayores y personal en primera línea y, posteriormente, a toda la población mediante reparto por buzono.
2. En el segundo estado de alarma se adquirieron 5 millones de mascarillas quirúrgicas que fueron distribuidas de forma masiva entre la población mediante reparto por el servicio de Correos de paquetes de cinco unidades, atendiendo de forma prioritaria a las personas mayores.

Reducción de la carga fiscal en las personas y sectores económicos

Entre otras medidas, se mantuvo la rebaja del 5% del IBI en 2020 y se aprobaron nuevas bonificaciones de impuestos (IAE e ICIO) para favorecer la economía y el empleo.

Comisión Para la Recuperación de Alicante

El Ayuntamiento de Alicante puso en marcha la Comisión para la Recuperación de Alicante el 2 de junio de 2020, con la creación de cinco subcomisiones integradas por representantes de la sociedad civil y sectores económicos de la ciudad en materias de Sanidad, Servicios Sociales, Economía, Transportes y Turismo, que culminó con la aprobación de 105 paquetes de medidas.



GESTIÓN DE LA PANDEMIA

El Ayuntamiento de Alicante dio cobertura a más de 11.000 carpetas de personas y familias a través de la Oficina Municipal de Emergencia Social, creada a raíz del decreto de Alarma del Gobierno, para atender las necesidades de la población más vulnerable.

CRONOLOGÍA DEL INICIO DE LA PANDEMIA

- El 12 de marzo se cierran centros municipales de personas mayores y comunitarios, dos días antes de decretarse el estado de Alarma.
- El 14 de marzo, día del decreto del estado de Alarma, se aborda el confinamiento en el Centro de Acogida e Inserción de Personas sin Hogar (CAI), Servicio de Estancias Diurnas y el cierre de los Centros Sociales. Se implanta el teletrabajo.
- El 17 de marzo se crea la OMES, composición, funciones, competencias y duración. Tras la paralización de los deshaucios y de los cortes de suministro de agua y luz, los esfuerzos se centran en las necesidades de alimentación, gas, farmacia, atención a mayores y personas dependientes y personas sin hogar. Se recurre al contrato con Cruz Roja para reparto de alimentos, con Hijas de la Caridad (PROSANVI) para atención domiciliaria, teleasistencia y programa 'Menjar a casa', se establece coordinación con el Banco de Alimentos y se prepara un primer catálogo de prestaciones, incluido resolución de incidencias con las becas de comedor (que ofrece la Generalitat).
- El 18 de marzo se abre el albergue provisional para personas sin hogar en el pabellón de Florida Babel.
- El 25 de marzo se firma contrato para ampliar de urgencia prestaciones de servicios de primera necesidad: bonos de alimentación, farmacia, sepelios, alojamiento y dispositivo de atención a personas sin hogar.
- El 30 de marzo se amplía la atención a los centros sociales pasando a operar con seis equipos de Servicios Sociales, reforzando el número 4 de Zona Norte, para atención presencial además de la telefónica y correo electrónico por teletrabajo.

La pandemia provocó la firma de 54 decretos, prórrogas, bandos y otras medidas de protección y ayuda a la ciudadanía

INCIDENCIAS DE LA PANDEMIA

INCIDENCIAS EN EL ESTADO DE ALARMA

- El Ayuntamiento destinó 6.355.036, 71 euros al Plan de Medidas de Rescate Social y de Ayuda a las Familias, dentro del Decreto de Alcaldía para el Plan de Medidas y Ayudas Sociales y Económicas de Emergencia como consecuencia de la Covid19.
- Acción Social trabajó con 11.064 expedientes que corresponden a personas o familias en situación de vulnerabilidad. de ellas 3.674 (33,2%) se han abierto durante el estado de Alarma, y de ellas 1.967 (53,5%) no tenían antecedentes en los Servicios Sociales.
- Se realizaron 2.896 acciones de ayuda alimentaria y 550 derivaciones estables para lotes de alimentos.
- Se ampliaron en 183 las personas en Atención Domiciliaria.
- Se facilitaron 1.452 prestaciones económicas.
- Se dio alojamiento temporal a 50 personas.
- Se cubrieron 7 sepelios.
- Se dio alojamiento diario a una media de 100 personas sin hogar.

Alicante tuvo que modificar y poner en marcha diferentes iniciativas por la llegada de la pandemia tales como la reserva de espacio en vía pública para actividades, pago de cuota de viviendas, locales y viveros industriales, supresión temporal de la ORA, suspensión de plazos de las obras públicas, medidas para aparcamientos regulados, en transporte público, ampliación servicio 010, medidas fiscales, duelo oficial, traslado de Hogueras, regulación parques y jardines, vehículos de movilidad personal, apertura de mercadillos, práctica de deportes marítimos, apertura veladores, ayudas sociales y económicas, implantación de la Ciudad 30, apertura de playas, parques infantiles, entre otros asuntos.



GESTIÓN DEL COVID

Ayudas lanzadas desde la Agencia Local de Desarrollo

- (1) Un primer paquete de 5 millones para autónomos y pequeñas empresas de hasta 10 trabajadores se dieron 4.563 ayudas por importe de 4.388.150 euros.
- (2) Un segundo paquete de 1 millón para autónomos y pymes de hasta 15 trabajadores.
- (3) Un tercer paquete de 490.000 euros para ayudas directas a hosteleros con veladores que se vieron afectados por las limitaciones impuestas por la pandemia.
- (4) La **Concejalía de Comercio y Hostelería** dió 190.000 euros a las asociaciones del sector y 112 ayudas directas por 203.901,52 euros del medio millón que habilitó la Diputación de Alicante.

Dispositivos Especiales Policía Local por COVID-19

9.427 Sanciones
227 Establecimientos sancionados
50 detenidos
Más 50.000 personas identificadas

COHESIÓN SOCIAL

La Concejalía de Inmigración puso en marcha las II Jornadas de Cohesión Social de la ciudad de Alicante con el objetivo de poner en valor el tejido asociativo inmigrante y/o que trabaja en el ámbito de las migraciones en la ciudad, así como visibilizar la experiencia que ha supuesto el impacto COVID en las asociaciones.

Estas jornadas adaptaron a las restricciones sanitarias mediante la emisión on line a través de la web municipal de cuatro vídeos que llevaron por título: "La Inmigración en Alicante en tiempos de Covid: nuevos retos, aprendizajes y dificultades en la población migrante y las asociaciones".



II JORNADAS DE COHESIÓN SOCIAL

La inmigración en Alicante
en tiempos de Covid:

Nuevos retos, aprendizajes y dificultades
en la población migrante y las asociaciones





ACTUACIONES COVID-19

El Ayuntamiento de Alicante redefinió sus presupuestos para atajar los efectos sociales y económicos que la pandemia trajo en 2020.

Las actuaciones previstas para combatir los efectos de la pandemia en materia de emergencia social, destacó el importe destinado a ayudas ACPE y directas, así como la Asistencia a Domicilio, que llegaron hasta los 6.334.764,30 euros, un 30,45% más que el ejercicio anterior, lo que representó un incremento de 1.478.768 euros.

Las ayudas a autónomos y pequeñas empresas de la Concejalía de Empleo y Desarrollo, así como al sector cultural, alcanzaron los 2,7 millones de euros. Se consignaron 1,5 millones para microcréditos y otro millón de euros para ayudas directas. Cultura destinó 200.000 euros en ayudas al sector.

Se destinaron 200.000 euros a “bonos de consumo” desde la concejalía de Comercio para fomentar el uso de los establecimientos comerciales locales regentados por autónomos, microempresas o pequeñas empresas.

Las cuentas del 2020 recogieron también el déficit del transporte urbano derivado de la disminución de viajeros provocada por la pandemia, que alcanza los 5.966.67,88 euros. La subvención del transporte urbano pasó de 7,5 a 13,5 millones de euros, un 78,65% más.

Las cifras tanto en llamadas atendidas como ayudas concedidas se multiplicaron por cinco a causa de la pandemia hasta superar las 11.000

La pandemia provocó un gasto también de 1.452.000 euros destinados a limpieza y desinfección de centros escolares.

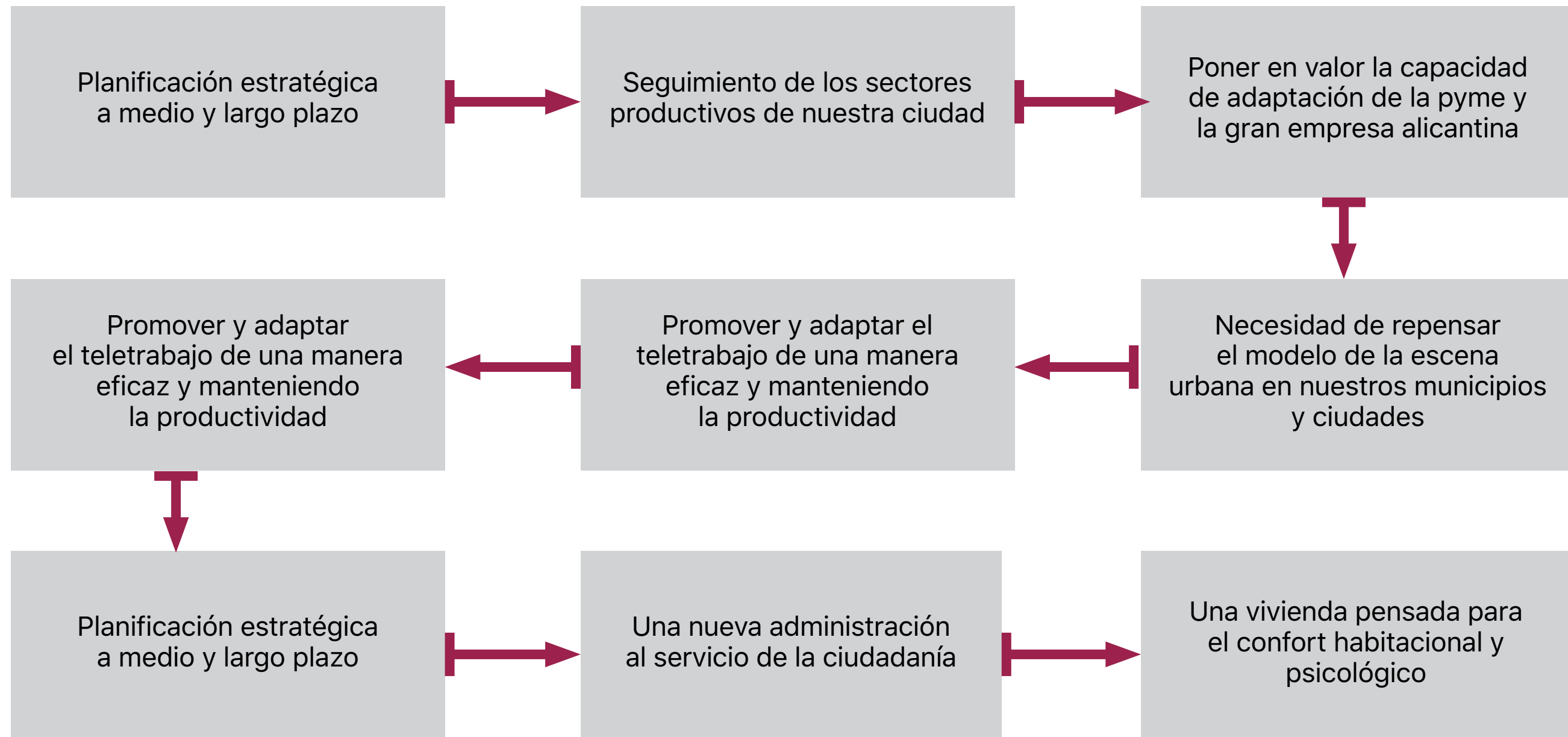
El presupuesto destinado a Turismo registró un aumento del 45,25%, hasta los 4.417.659,41 euros, 1.376.250 euros más. Las cuentas del 2020 destinaron 14 millones de euros a trabajos realizados por otras empresas para promoción, fundamentalmente, y casi 800.000 euros a subvenciones. Destacan del mismo modo, los 350.000 euros para la gestión turística del Castillo de Santa Bárbara, 500.000 euros para ayudas directas al sector Turístico y 200.000 euros para el ‘Bono Gastronómico’.

La Innovación y Nuevas Tecnologías también estuvieron presentes dentro del capítulo de inversiones consecuencia de la pandemia, al destinar 1.369.712,25 euros a mejorar los sistemas informativos de información municipal, de gestión de los distintos servicios relacionados con la atención al ciudadano y el teletrabajo.



PROPUESTAS POST COVID-19

Para el futuro de Alicante es clave planificar para mitigar los efectos de la crisis, favorecer la recuperación y convertir a nuestra ciudad en un espacio preparado para afrontar posibles eventualidades como ésta en el futuro.



AneXos

Mapas de equipamientos/recursos
municipales

CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES



ÁREA ACCIÓN SOCIAL

0. Concejalía: Avenida De la Constitución, 1

CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES

1. Centro Municipal de Mayores "Ciudad de Asís". Calle Jaime Niños, 69
2. Centro Municipal de Mayores "Divina Pastora". Calle Aguas Vivas, 1.
3. Centro Municipal de Mayores "El Cisne". Calle Cisne, 2.
4. Centro Municipal de Mayores "Gabriel Miró". Plaza Gabriel Miró, 8.
5. Centro Municipal de Mayores "Garbinet". Calle Médico Vicente Reyes.
6. Centro Municipal de Mayores "Gastón Castelló". Calle Pino Santo 1.
7. Centro Municipal de Mayores "Juan XXIII". Calle Baritono Paco Latorre.
8. Centro Municipal de Mayores "La Florida". Avenida Alcalde Lorenzo Carbonell 58.
9. Centro Municipal de Mayores "Los Ángeles". Calle Isla de Cuba 40.
10. Centro Municipal de Mayores "Pla-Carolinas". Calle Barcelona 12.
11. Centro Municipal de Mayores "Playas". Avenida Costa Blanca 19.
12. Centro Municipal de Mayores "Rabasa". Calle Samaniego 3.
13. Centro Municipal de Mayores "San Blas". Calle San Raimundo 17 - bajo.
14. Centro Municipal de Mayores "San Gabriel". Plaza Enrique López Vidal 5.
15. Centro Municipal de Mayores "Tómbola". Calle Virgen del Puig.
16. Centro Municipal de Mayores "Urbanova". Calle Músico José Mira Figueroa.
17. Centro Municipal de Mayores "Villafranqueza". Calle Castelar 40.
18. Centro Municipal de Mayores "Virgen del Remedio". Calle Doctor Claramunt 5.
19. Centro Social 1. Ubicación: C/ Santos Médicos, nº 8

CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES

CENTROS MUNICIPALES SOCIOEDUCATIVOS



ÁREA ACCIÓN SOCIAL

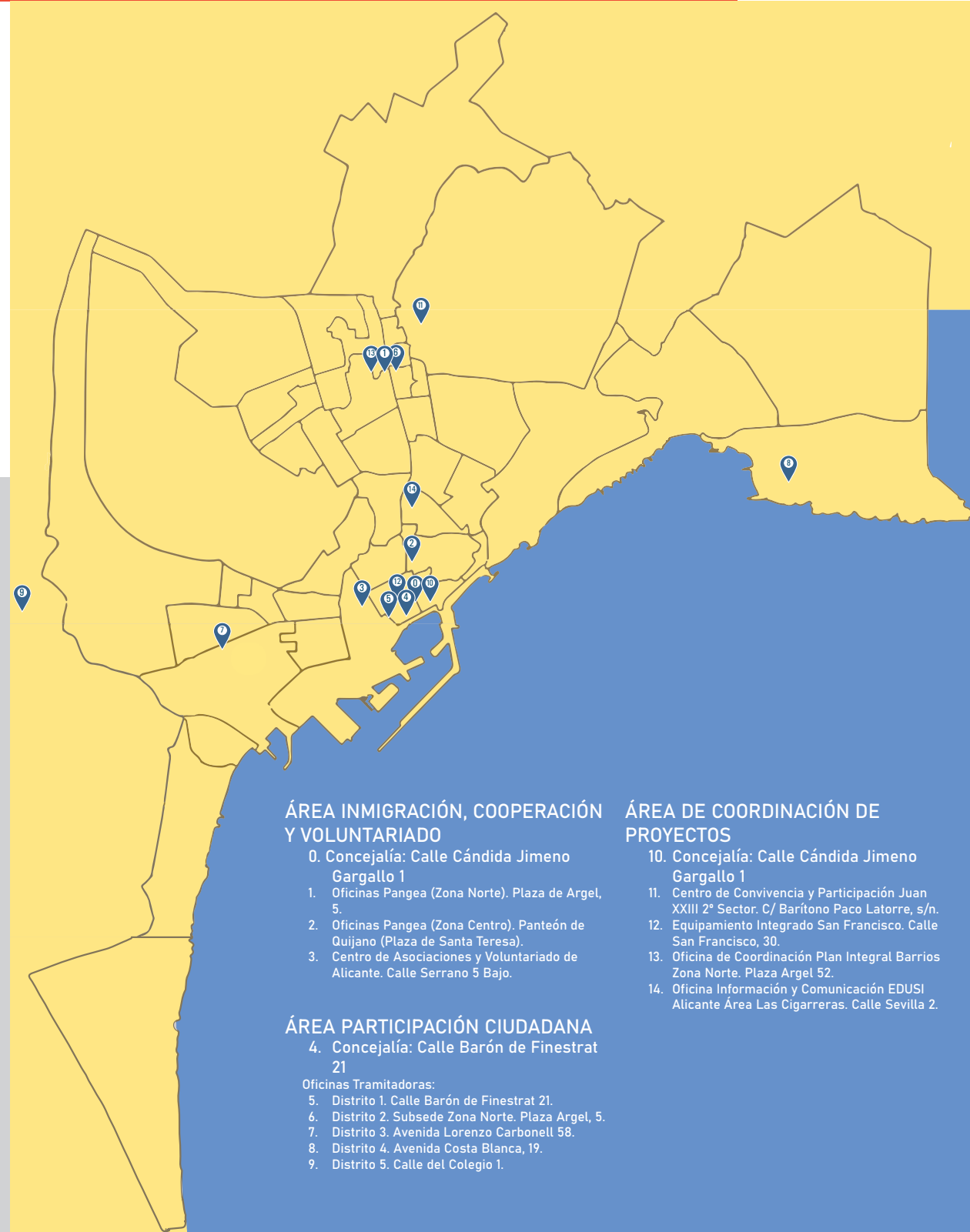
0. Concejalía: Avenida De la Constitución, 1

CENTROS MUNICIPALES SOCIOEDUCATIVOS

1. Centro Municipal Socioeducativo "Ciudad de Asís". Calle Jaime Niños 69.
2. Centro Municipal Socioeducativo "Divina Pastora". Calle Aguas Vivas 1.
3. Centro Municipal Socioeducativo "Garbinet". Calle Barcelona 12.
4. Centro Municipal Socioeducativo "Gastón Castelló". Calle Pino Santo 1.
5. Centro Municipal Socioeducativo "Isla de Cuba". Calle Isla de Cuba 40.
6. Centro Municipal Socioeducativo "Juan XXIII". Calle Baritono Paco Latorre.
7. Centro Municipal Socioeducativo "La Florida". Avenida Alcalde Lorenzo Carbonell 58.
8. Centro Municipal Socioeducativo "Nou Alacant". Calle General Espartero 140.
9. Centro Municipal Socioeducativo "Palamó". Avenida Castelar 42.
10. Centro Municipal Socioeducativo "Pedro Goitia". Calle Esmeralda 56.
11. Centro Municipal Socioeducativo "Playas". Avenida Costa Blanca 19.
12. Centro Municipal Socioeducativo "Plaza del Carmen". Plaza Del Carmen 9.
13. Centro Municipal Socioeducativo "San Blas". Calle Antonio Martín Trencó 14.
14. Centro Municipal Socioeducativo "Virgen del Carmen". Calle Sierra de Cavalls 1.
15. Centro Municipal Socioeducativo "El Plá". Calle Barcelona 12.
16. Centro Municipal Socioeducativo "La Casita". Calle Vial de los Cipreses 65.

CENTROS MUNICIPALES SOCIOEDUCATIVOS

CENTROS MUNICIPALES SOCIOEDUCATIVOS



ÁREAS DE INMIGRACIÓN,
COOPERACIÓN Y VOLUNTARIADO,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y
COORDINACIÓN DE PROYECTOS

ÁREA INMIGRACIÓN, COOPERACIÓN
Y VOLUNTARIADO

- 0. Concejalía: Calle Cándida Jimeno Gargallo 1
- 1. Oficinas Pangea (Zona Norte). Plaza de Argel, 5.
- 2. Oficinas Pangea (Zona Centro). Panteón de Quijano (Plaza de Santa Teresa).
- 3. Centro de Asociaciones y Voluntariado de Alicante. Calle Serrano 5 Bajo.

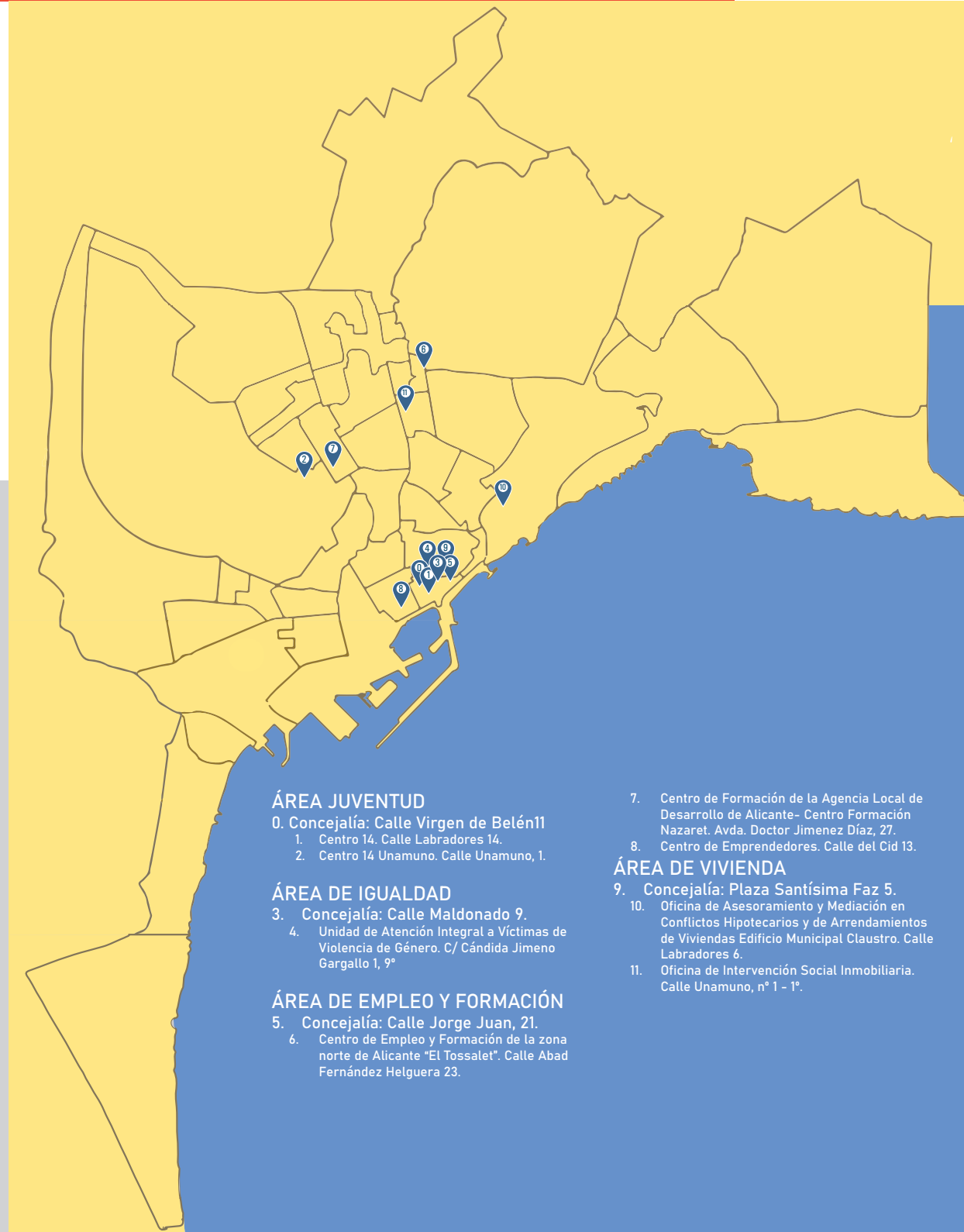
ÁREA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 4. Concejalía: Calle Barón de Finestrat 21
- Oficinas Tramitadoras:
- 5. Distrito 1. Calle Barón de Finestrat 21.
- 6. Distrito 2. Subse de Zona Norte. Plaza Argel, 5.
- 7. Distrito 3. Avenida Lorenzo Carbonell 58.
- 8. Distrito 4. Avenida Costa Blanca, 19.
- 9. Distrito 5. Calle del Colegio 1.

ÁREA DE COORDINACIÓN DE
PROYECTOS

- 10. Concejalía: Calle Cándida Jimeno Gargallo 1
- 11. Centro de Convivencia y Participación Juan XXIII 2º Sector. C/ Baritono Paco Latorre, s/n.
- 12. Equipamiento Integrado San Francisco. Calle San Francisco, 30.
- 13. Oficina de Coordinación Plan Integral Barrios Zona Norte. Plaza Argel 52.
- 14. Oficina Información y Comunicación EDUSI Alicante Área Las Cigarreras. Calle Sevilla 2.

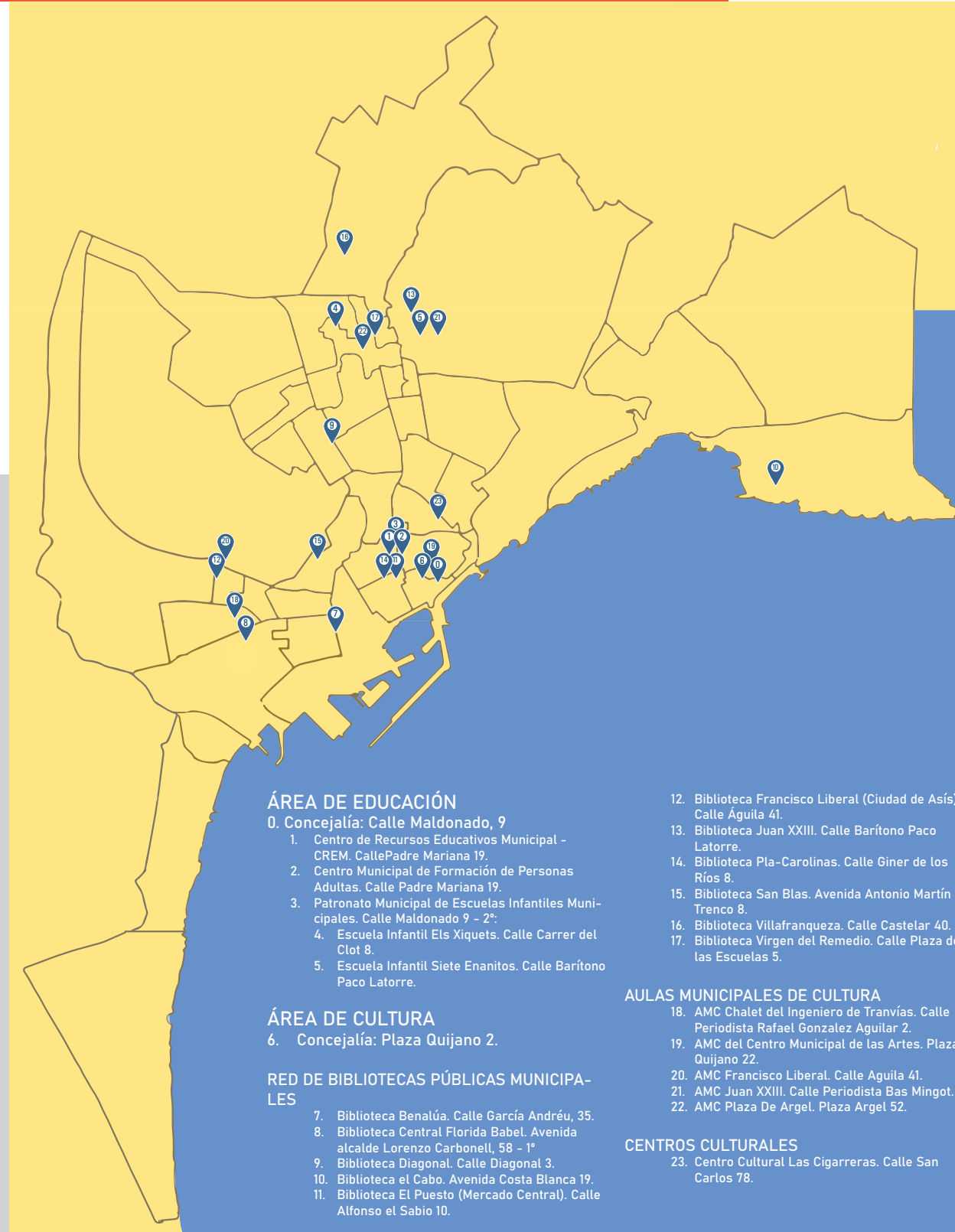
CENTROS MUNICIPALES SOCIOEDUCATIVOS



ÁREAS DE JUVENTUD, IGUALDAD, EMPLEO, FORMACIÓN Y VIVIENDA

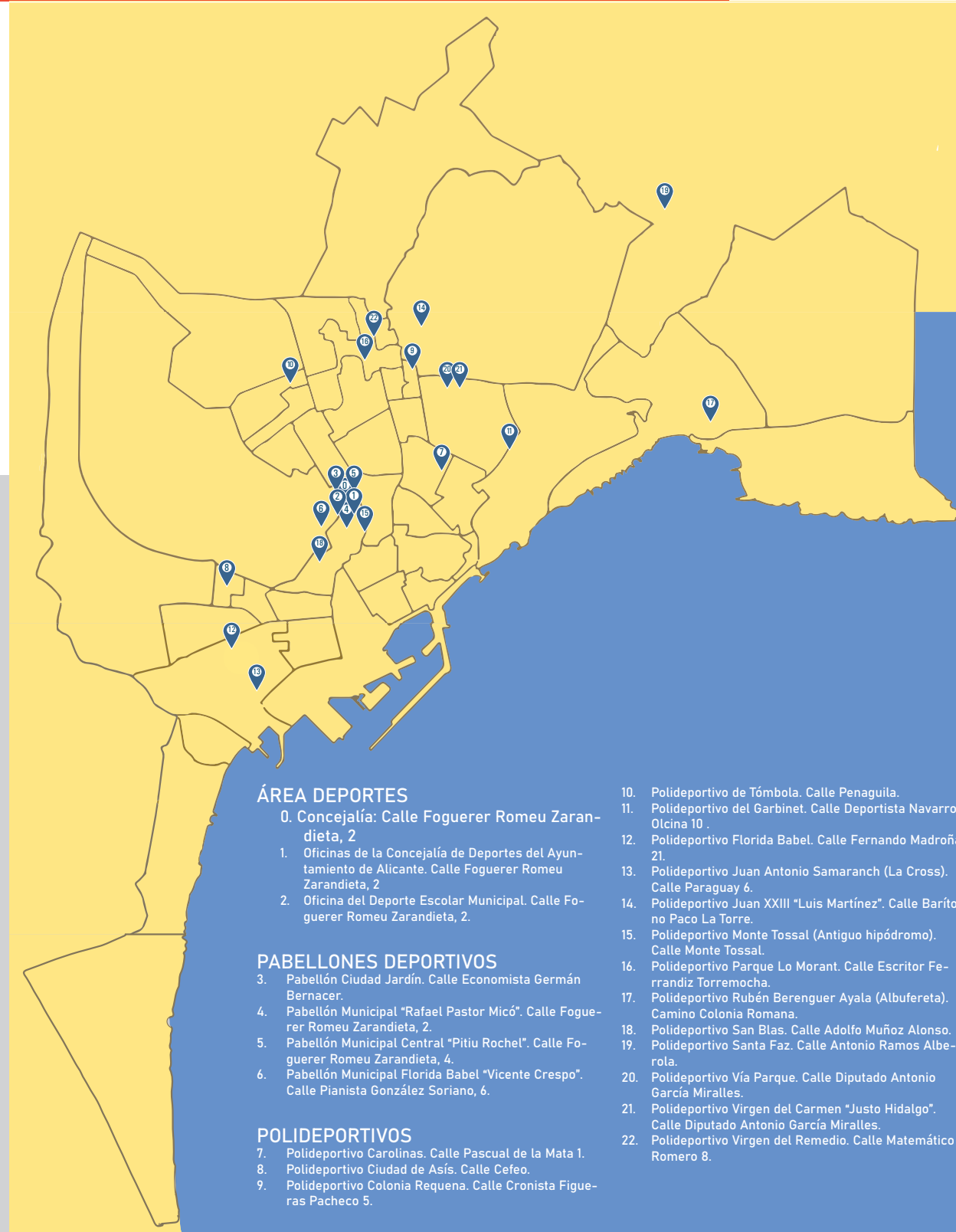
CENTROS MUNICIPALES SOCIOEDUCATIVOS

ÁREAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA

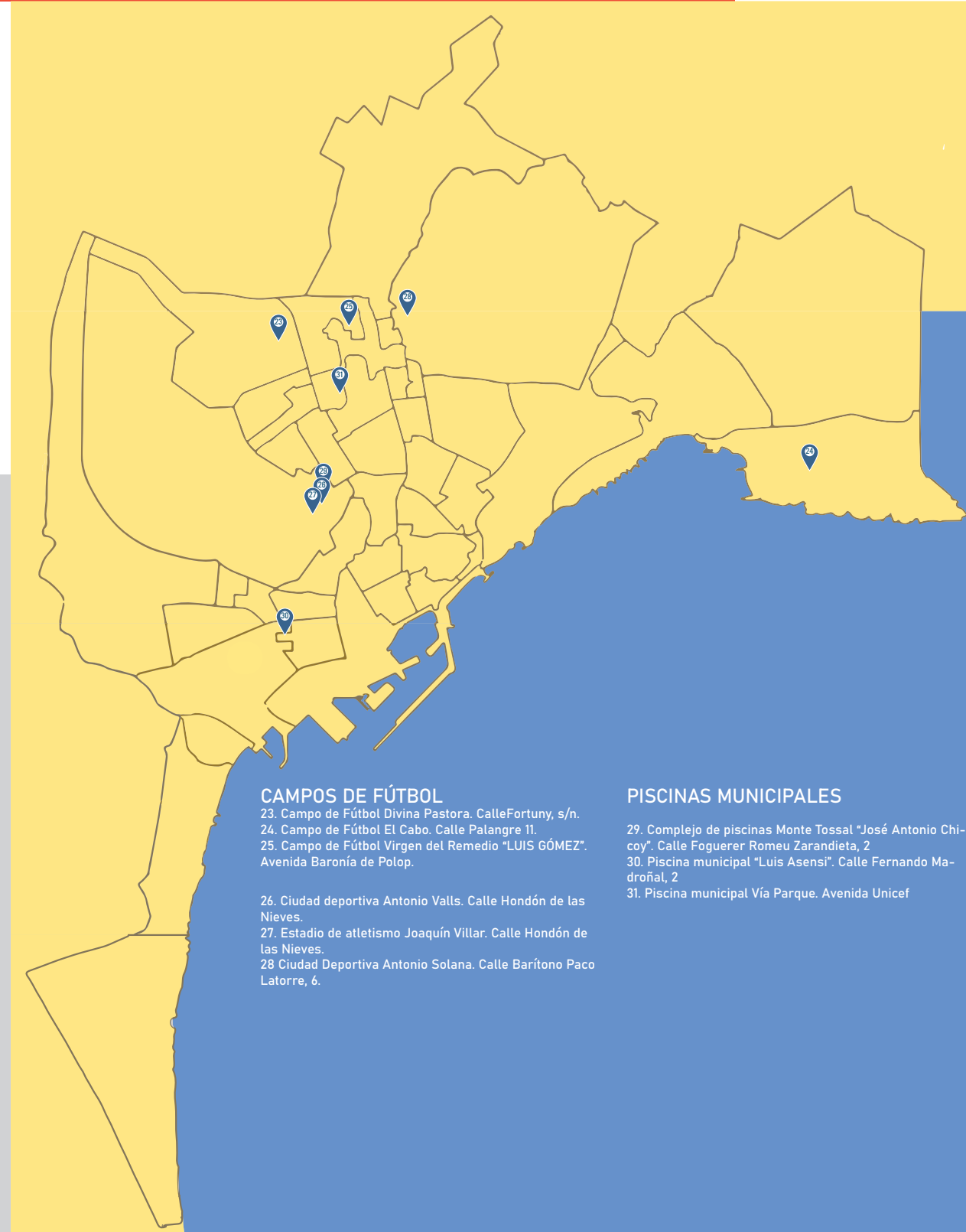


CENTROS MUNICIPALES SOCIOEDUCATIVOS

ÁREAS DE DEPORTES

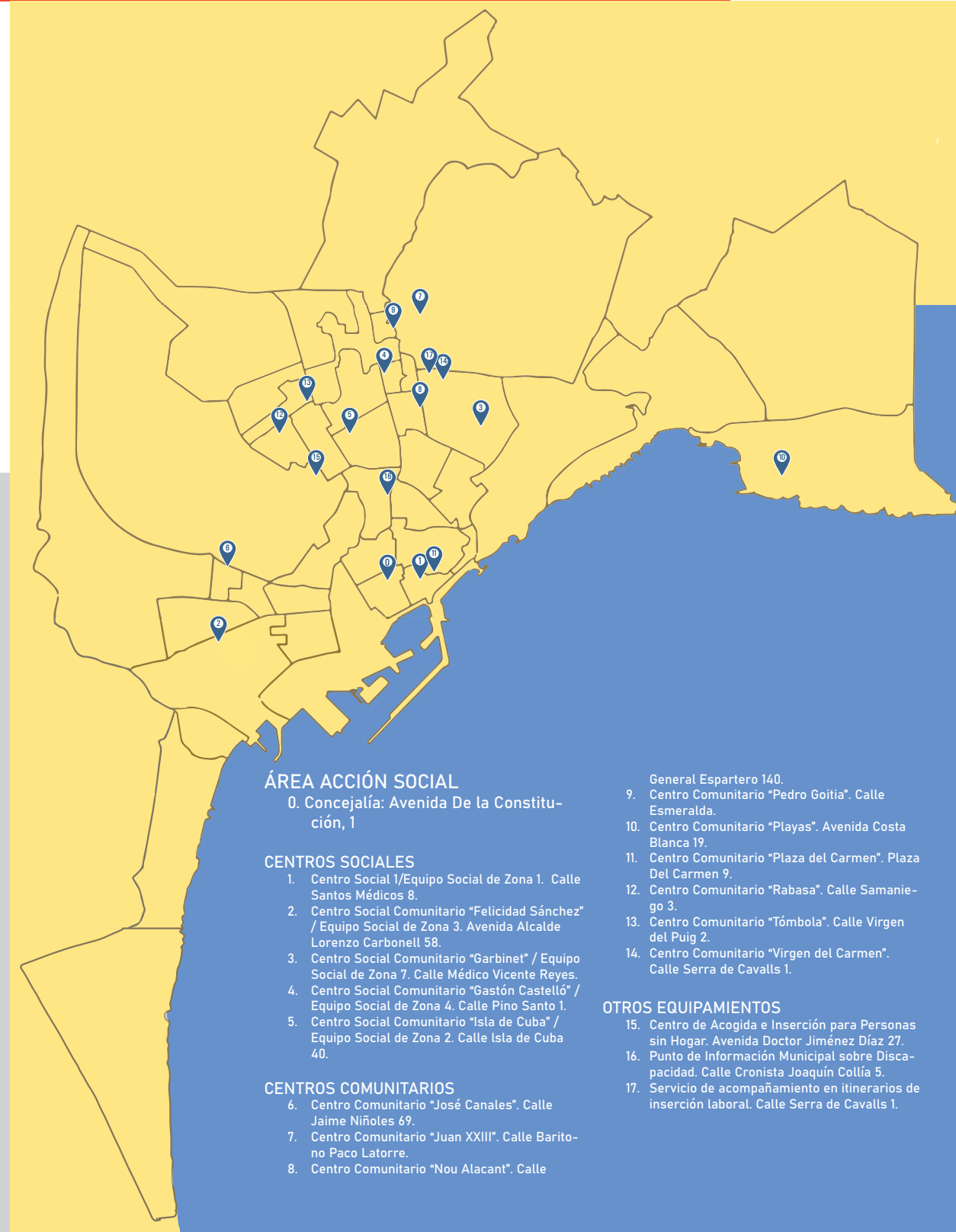


CENTROS MUNICIPALES SOCIOEDUCATIVOS



ÁREAS DE DEPORTES (2)

CENTROS MUNICIPALES SOCIOEDUCATIVOS



CENTROS SOCIALES, CENTROS COMUNITARIOS Y OTROS EQUIPAMIENTOS

Acercas de esta me- morias

NUESTRO INFORME DE RSC

Este es el primer año que Alicante, a través de su Ayuntamiento, publica una memoria de Sostenibilidad. Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI, los parámetros más importantes del mundo en reporte sostenible. En la memoria se rinde cuenta de los compromisos y políticas de la ciudad durante 2020 en materia de sostenibilidad bajo un enfoque de buen gobierno, económico, social y ambiental.

ALCANCE

Los datos de este documento demuestran el compromiso de Alicante con la Sostenibilidad y el progreso a través de políticas desarrolladas durante un año. Los contenidos que se incluyen en el Informe hacen referencia a 2020 y cubren todas las actividades de la ciudad dando prioridad a la información que ha sido considerada como material y omitiendo la información que se ha considerado no relevante para esta primera edición según los Estándares.

MATERIALIDAD

En una primera fase, detectamos a través de varias reuniones con directivos de la Concejalía de Coordinación de Proyectos los temas que Alicante está en condiciones de reportar de una manera fiable y fidedigna a los grupos de interés que tenemos reconocidos como los más importantes en todos los procesos de la gestión de la organización. Todos los temas son del funcionamiento habitual del Ayuntamiento de Alicante y sus diferentes departamentos.

Los temas clave de esta memoria han sido elegidos por la Concejalía de Coordinación de Proyectos en función del impacto en la gestión y en la relación con los grupos de interés. Los contenidos elegidos reflejan con el mayor rigor y veracidad posible la actividad de Alicante y sus impactos en la comunidad donde opera.

La dirección de la Concejalía de Coordinación de Proyectos realizó la validación definitiva y aprobó los contenidos seleccionados para ser incluidos en la Memoria de Sostenibilidad 2020 titulada "La ciudad abierta, innovadora, verde e inclusiva".

La Memoria ha contado con asesoramiento externo para su realización.

Los límites de la Memoria se justifican por el tamaño de la organización y en que los contenidos reportados dan buena cuenta de la actividad sostenible de la misma que ejecuta el Ayuntamiento de Alicante.

Con el fin de mejorar continuamente la presentación de las sucesivas memorias, con carácter anual, y publicar aquella información que sea de más importancia para nuestros grupos de

interés, tenemos habilitada la siguiente dirección de correo electrónico para cualquier sugerencia sobre los contenidos de la memoria presente o futura a: memoriarsc@alicante.es

El Ayuntamiento de Alicante adquiere un compromiso claro y transparente con sus grupos de interés de reportar periódicamente su política de sostenibilidad a través de una memoria según los Estándares GRI.

La entidad incluida en los estados financieros consolidados es **Ayuntamiento de Alicante**.

En esta primera memoria de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI no se ha considerado una verificación externa dado que la veracidad de los datos expuestos en estas páginas está garantizada a través de los mecanismos legales internos de control y transparencia del Ayuntamiento de Alicante.

ASUNTOS MATERIALES

ECONÓMICOS

Desempeño económico
Anticorrupción

SOCIALES

Empleo
Relaciones trabajador empresa
Formación y enseñanza
Diversidad e igualdad de oportunidades
No discriminación
Libertad de asociación y negociación colectiva
Comunidades locales
Cumplimiento socioeconómico

AMBIENTALES

Energía
Agua
Biodiversidad
Emisiones
Efluentes y residuos

MATRIZ DE MATERIALIDAD

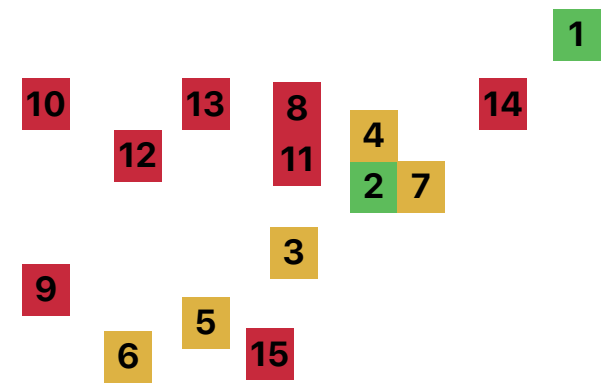
- 1 201 Desempeño económico
- 2 205 Anticorrupción
- 3 302 Energía
- 4 303 Agua
- 5 304 Biodiversidad
- 6 306 Efluentes y Residuos
- 7 401 Empleo
- 8 402 Relaciones Trabajador Empresa
- 9 404 Formación y Enseñanza
- 10 405 Diversidad e igualdad de oportunidades
- 11 406 No discriminación
- 12 407 Libertad de Asociación y Negociación Colectiva
- 13 413 Comunidades locales
- 14 419 Cumplimiento socioeconómico

El Ayuntamiento de Alicante ha diseñado una matriz que incluye los principales contenidos materiales de su actividad. Cada punto establece un asunto material que ha sido evaluado en su gestión. A las conclusiones de esta matriz se llega tras varios procesos de calidad y el constante diálogo que se mantiene con los grupos de interés a lo largo del año en los que se puntúa la importancia estratégica, de los asuntos materiales y se extrae la media.

El desempeño económico, la gestión de residuos, la relación con los habitantes de Alicante y el cumplimiento socioeconómico son los asuntos materiales más destacados en la estrategia de la ciudad desde el punto de vista sostenible. Para los grupo de interés destacan como preferentes la generación de empleo, la gestión del agua y un gobierno ético responsable.

GRUPOS DE INTERÉS

- ECONÓMICOS
- AMBIENTALES
- SOCIALES



IMPORTANCIA
ESTRATÉGICA

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



MATERIALITY
DISCLOSURES SERVICE

2022

Materiality Disclosures service de GRI revisó que el índice de contenido GRI se presenta claramente y las referencias para las Divulgaciones 102-40 a 102-49 se alinean con las secciones apropiadas en el cuerpo del informe. El servicio se realizó en la versión española del informe.

La ciudad abierta, innovadora,
verde e inclusiva

GRI STANDARD 2016
GRI 101

RESUMEN DESCRIPCIÓN
FUNDAMENTOS 2016

PÁGINA

RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES

GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016

1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

CONTENIDO			PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES
CONTENIDO	102-1	Nombre de la organización	10	
CONTENIDO	102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	05, 10	
CONTENIDO	102-3	Ubicación de la sede	08, 10	
CONTENIDO	102-4	Ubicación de las operaciones	08, 10	
CONTENIDO	102-5	Propiedad y forma jurídica	10	
CONTENIDO	102-6	Mercados y servicios	10	
CONTENIDO	102-7	Tamaño de la organización	10	
CONTENIDO	102-8	Cadena de suministro	44	
CONTENIDO	102-9	Principio o enfoque de precaución		No aplica
CONTENIDO	102-10	Iniciativas externas		No existen durante el año del informe
CONTENIDO	102-11	Información sobre empleados y otros trabajadores	10	
CONTENIDO	102-12	Cambios significativos en la organización y en su cadena de suministro		No aplica
CONTENIDO	102-13	Afiliación a asociaciones		No aplica

2. ESTRATEGIA

CONTENIDO	102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	04, 06	
CONTENIDO	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	10	

3. ÉTICA E INTEGRIDAD

CONTENIDO	102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	10	
CONTENIDO	102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	10	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



MATERIALITY
DISCLOSURES SERVICE

2022

Materiality Disclosures service de GRI revisó que el índice de contenido GRI se presenta claramente y las referencias para las Divulgaciones 102-40 a 102-49 se alinean con las secciones apropiadas en el cuerpo del informe. El servicio se realizó en la versión española del informe.

La ciudad abierta, innovadora,
verde e inclusiva

GRI STANDARD 2016
GRI 101

RESUMEN DESCRIPCIÓN
FUNDAMENTOS 2016

PÁGINA

RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES

GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016

4. GOBERNANZA

CONTENIDO			PÁGINA	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES
CONTENIDO	1102-18	Estructura de gobernanza	11, 12	
CONTENIDO	102-19	Delegación de autoridad	11, 12	
CONTENIDO	102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales		El equipo de Gobierno toma todas las decisiones en este sentido
CONTENIDO	102-21	Consultas a grupos de interés sobre tema económicos, ambientales y sociales	15	
CONTENIDO	102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	11,12	
CONTENIDO	102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	12	
CONTENIDO	102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	12	
CONTENIDO	102-25	Conflictos de intereses	11, 12	
CONTENIDO	102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósito, valores y estrategia		El equipo de Gobierno toma todas las decisiones en este sentido
CONTENIDO	102-27	Conocimiento colectivos del máximo órgano de gobierno		El equipo de Gobierno recibe formación sobre esta cuestión
CONTENIDO	102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	13, 14	
CONTENIDO	102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales		El equipo de Gobierno y los grupos de interés identifican todos los impactos sociales, medioambientales y económicos
CONTENIDO	102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo		El equipo de Gobierno y los grupos de interés identifican todos los impactos sociales, medioambientales y económicos
CONTENIDO	102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	10	
CONTENIDO	102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad		Elección de los temas materiales y aprobación de contenidos
CONTENIDO	102-33	Naturaleza y número de preocupaciones críticas		Todas las preocupaciones críticas pasan por el equipo de gobierno
CONTENIDO	102-34	Comunicación de preocupaciones críticas	10	
CONTENIDO	102-35	Políticas de remuneración		Todas las remuneraciones son públicas
CONTENIDO	102-36	Procesos para determinar la remuneración		Las remuneraciones se acuerdan por el equipo de Gobierno
CONTENIDO	102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración		No se considera relevante para el Ayuntamiento reportar este indicador
CONTENIDO	102-38	Ratio de compensación total anual		No se considera relevante para el Ayuntamiento reportar este indicador
CONTENIDO	102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual		No se considera relevante para el Ayuntamiento reportar este indicador

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI



Materiality Disclosures service de GRI revisó que el índice de contenido GRI se presenta claramente y las referencias para las Divulgaciones 102-40 a 102-49 se alinean con las secciones apropiadas en el cuerpo del informe. El servicio se realizó en la versión española del informe.

La ciudad abierta, innovadora,
verde e inclusiva

GRI STANDARD 2016
GRI 101

RESUMEN DESCRIPCIÓN
FUNDAMENTOS 2016

PÁGINA

RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES

GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016

5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

CONTENIDO	102-40	Lista de grupos de interés	15
CONTENIDO	102-41	Acuerdos de negociación colectiva	44
CONTENIDO	102-42	Identificación y selección de los grupos de interés	15
CONTENIDO	102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	15
CONTENIDO	102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	15

6. PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

CONTENIDO	102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	91	
CONTENIDO	102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	91, 92, 93	
CONTENIDO	102-47	Lista de temas materiales	92	
CONTENIDO	102-48	Reexpresión de la información		Es el primer informe GRI
CONTENIDO	102-49	Cambios en la elaboración de informes		Es el primer informe que sigue los Estándares GRI
CONTENIDO	102-50	Período objeto del informe		Es el primer informe que sigue los Estándares
CONTENIDO	102-51	Fecha del último informe		Es el primer informe que sigue los Estándares GRI
CONTENIDO	102-52	Ciclo de elaboración de informes anuales		Anual
CONTENIDO	102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe contenidos GRI	91	
CONTENIDO	102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	91	
CONTENIDO	102-55	Índice de contenidos GRI	94	
CONTENIDO	102-56	Verificación Externa	91	

TEMAS MATERIALES
ALICANTE

DESEMPEÑO ECONÓMICO

PÁGINA

RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES

GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016

CONTENIDO	103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	de la 40 a la 41
CONTENIDO	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	de la 40 a la 41
CONTENIDO	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	de la 40 a la 41

GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016

CONTENIDO	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	40, 41
-----------	-------	--	--------

GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016

CONTENIDO	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	10
-----------	-------	---	----

DESEMPEÑO AMBIENTAL

PÁGINA

GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016

CONTENIDO	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	67
CONTENIDO	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	67
CONTENIDO	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	67

GRI 302: ENERGÍA 2016

CONTENIDO	302-1	Consumo energético dentro de la organización	68
-----------	-------	--	----

GRI 303: AGUA 2016

CONTENIDO	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	74
-----------	-------	---	----

GRI 304: BIODIVERSIDAD 2016

CONTENIDO	302-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	69, 73
-----------	-------	---	--------

GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS 2016

CONTENIDO	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	72
-----------	-------	--	----

TEMAS MATERIALES
ALICANTE

DESEMPEÑO SOCIAL

PÁGINA

RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES

GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN 2016

CONTENIDO	103-1	Explicación del tema material y su cobertura	44
CONTENIDO	103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	44
CONTENIDO	103-3	Evaluación del enfoque de gestión	44

GRI 401: EMPLEO 2016

CONTENIDO	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	44
CONTENIDO	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	44
CONTENIDO	401-3	Permiso parental	44

GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018

CONTENIDO	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	45
CONTENIDO	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	45

SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO

GRI 404: FORMACION Y ENSEÑANZA 2016

CONTENIDO	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	45
-----------	-------	---	----

GRI 405: DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS

CONTENIDO	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	45
-----------	-------	---	----

GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016

CONTENIDO	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	45
-----------	-------	--	----

GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO 2016

CONTENIDO	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	10
-----------	-------	--	----

MEMORIA
DE **GESTIÓN**
SOSTENIBLE
ALICANTE 2020

